

Monitor

del Subsidio Familiar y
Mercado Laboral 2024

www.ssf.gov.co

PARTICIPANTES DEL MONITOR LABORAL

SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ESTUDIOS ESPECIALES Y EVALUACION DE PROYECTOS

Lyda Nathaly **Gómez Penagos**
Jorge Hernando **Acuña Acosta**
Gloria **Rosero Acevedo**
Efraín **García Venegas**
María Alejandra **Rodríguez Muñoz**
Velmar David **Álzate Pérez**
Mateo Alejandro **Vera Ramírez**

CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR

COLSUBSIDIO, COMFENALCO QUINDIO, COMFENALCO ANTIOQUIA, COMFAMILIAR
CARTAGENA, COMFANORTE, CONFA, COMFAMA, COMFACAUCA, COMFAMILIAR PUTUMAYO,
COMFACASANARE, CAJASAN, COMFAMILIAR RISARALDA, COMFABOY y COMBARRANQUILLA.

Angie Katherine **Monroy Bobadilla**
Superintendente de Subsidio Familiar (e)

John Jader **Atencio Zambrano**
**Superintendente Delegado para Estudios Especiales
y Evaluación de Proyectos**

PRÓLOGO

El Monitor del Subsidio Familiar y Mercado Laboral surgió como una iniciativa de las mesas de trabajo que viene realizando la Superintendencia Delegada para los Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos con las Cajas de Compensación Familiar que hacen parte del Comité Técnico Estadístico, el cual fue constituido en el año 2009 y presentó su última modificación mediante la Resolución 0528 de 2018, mediante la que se reglamenta el funcionamiento de dicho Comité Técnico Estadístico y deroga la normativa existente anteriormente.

Resultado de las sesiones realizadas en conjunto, se dio a conocer en el Comité Técnico Estadístico realizado en el mes de noviembre de 2022, el primer producto denominado “Monitor Laboral 2022 – Un Análisis de Mercado Laboral en Colombia, la recuperación y el crecimiento del empleo formal en los diferentes sectores económicos del departamento, Aprendizajes y oportunidades”, focalizado en temas de: 1) Contexto internacional: Pesimismo y ansiedad en un entorno volátil; 2) Un mercado laboral que ve frenada su recuperación, en medio de las perspectivas económicas negativas; y 3) La formalidad laboral como protagonista del crecimiento: Una mirada desde las Cajas de Compensación Familiar.

Luego, mediante Comité Técnico Estadístico realizado en el mes de junio del 2023, se presentó ante todas las cajas a nivel nacional el “Monitor del Subsidio Familiar y Mercado Laboral”, que tenía como énfasis: 1) Perspectivas económicas resilientes; y 2) Comportamiento del mercado laboral colombiano en pandemia. Dada la recepción que se tuvo de este nuevo producto, se decidió darle continuidad a la iniciativa con la intención que todas aquellas Cajas del Subsidio Familiar que no formaran parte de manera activa del Comité pudieran participar de su elaboración, tanto en la definición de las temáticas de interés como en la realización de los análisis que se hicieron en torno a estas.

Esta iniciativa que resultó del ejercicio mancomunado entre la Superintendencia del Subsidio Familiar y las Cajas de Compensación Familiar participantes dio como resultado obtener un análisis de los datos del Subsidio Familiar obtenidos a través del sistema de información SIGER (propio de la Superintendencia), del Sector Trabajo, DANE, el MINCIT, entre otros.

Desde la Superintendencia esperamos que este documento se consolide como un insumo adecuado y de conocimiento, para todos aquellos actores que conforman el Sistema del Subsidio Familiar, así como para demás grupos de valor que les sea de interés la información aquí expuesta.

CONTENIDO

PRÓLOGO.....	3
1. SECTOR PRODUCTIVO TERRITORIAL.....	8
1.2 REGIÓN PACÍFICA.....	13
1.3 REGIÓN ORIENTAL	17
1.4 REGIÓN AMAZONÍA, ORINOQUÍA E INSULAR	20
1.5 REGION CARIBE.....	23
2 SECTOR POBLACIÓN.....	27
2.1 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS	28
2.2 ACCESO Y UTILIZACIÓN DE LOS SUBSIDIOS.....	30
2.3 FONDO DE SOLIDARIDAD DE FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCIÓN AL CESANTE – FOSFEC.....	37
3 SUBSIDIO EN ESPECIE	40
3.1 REGIÓN CARIBE.....	46
3.2 REGIÓN CENTRAL.....	51
3.3 REGIÓN ORIENTAL	55
3.4 REGIÓN ORINOQUÍA, AMAZONAS, INSULAR.....	60
3.5 REGIÓN PACÍFICA.....	65
4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Departamentos y municipios de la Región Central.....	10
Tabla 2. Balanza comercial de la Región Central	11
Tabla 3. Departamentos y municipios de la Región Pacífica	14
Tabla 4. Balanza comercial de la Región Pacífica.....	15
Tabla 5. Departamentos y municipios de la Región Oriental	18
Tabla 6. Balanza comercial de la Región Oriental.....	19
Tabla 7. Departamentos y municipios de la Región Amazonía, Orinoquía e Insular.....	21
Tabla 8. Departamentos y municipios de la Región Caribe.....	24
Tabla 9. Balanza comercial de la Región Caribe.....	25
Tabla 10. Variación del uso de servicios por trimestre	34
Tabla 11. Cobertura FOSFEC 2022 vs. 2023 y variación	39
Tabla 12. Mayor cantidad de subsidios entregados por modalidad a nivel nacional.....	43
Tabla 13. Evolución semestral de las personas beneficiadas por los subsidios por Región y género	45
Tabla 14. Cantidad de subsidios por modalidad	52
Tabla 15. Ejecución de subsidios proyectados por CCF.....	53
Tabla 16. Beneficiarios según género por CCF.....	54
Tabla 17. Comparativo de beneficiarios de subsidio en especie por género	64

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Distribución por género de los afiliados de las CCF	29
Gráfica 2. Distribución de personas atendidas por región	31
Gráfica 3. Distribución de las personas atendidas por categorías	31
Gráfica 4. Variación del uso de los servicios de Coberturas	32
Gráfica 5. Distribución de personas atendidas por género	32
Gráfica 6. Distribución de las personas atendidas por rangos de edad	33
Gráfica 7. Distribución del uso de servicios por Región	33
Gráfica 8. Distribución y variación del uso de los servicios.....	34
Gráfica 9. Variación del valor de la cuota monetaria por regiones	35
Gráfica 10. Variación en el número de cuotas monetarias por regiones.....	35
Gráfica 11. Variación del valor de la cuota monetaria por rangos de edad.....	36
Gráfica 12. Variación del número de cuotas monetarias por rangos de edad	36
Gráfica 13. Evolución semestral de las personas beneficiadas por los subsidios por categoría.....	42
Gráfica 14. Evolución semestral de recursos asignados a los subsidios por categoría (cifras en \$).....	42
Gráfica 15. Evolución semestral de las personas beneficiadas por los subsidios por Región.....	44
Gráfica 16. Evolución semestral de los recursos asignados a los subsidios por Región	44
Gráfica 17. Evolución Semestral monto Entregado vs Proyectado de los subsidios en especie Nacional, comparativo I Semestre 2022 – 2023	45
Gráfica 18. Recursos entregados en Subsidio en Especie	47
Gráfica 19. Cantidad de Subsidios en Especie Entregados	47
Gráfica 20. Distribución de tipos de subsidios en especie entregados primer semestre 2022.....	48
Gráfica 21. Distribución de tipos de subsidios en especie entregados primer semestre 2023.....	48
Gráfica 22. Comparativo de los recursos proyectados y los recursos entregados	49
Gráfica 23. Comparativo del género de los beneficiarios del subsidio en especie.....	50
Gráfica 24. Evolución semestral recursos proyectados vs. Entregados de subsidios en especie.....	53
Gráfica 25. Número de subsidios entregados 2022 vs 2023 primer semestre	56
Gráfica 26. Número de subsidios entregados por Género 2022 vs. 2023 primer semestre	57
Gráfica 27. Recursos entregados primer semestre de 2022 vs. Primer semestre 2023.....	58

Gráfica 28. Comparativo número de subsidios proyectados vs. Subsidios entregados 2022 y 2023 primer semestre..... 59

Gráfica 29. Subsidios entregados por cada modalidad 61

Gráfica 30. Subsidios proyectados vs. subsidios entregados región Orinoquía, Amazonas, Insular 62

Gráfica 31. Recursos proyectados vs. recursos entregados región Orinoquía, Amazonas, Insular 63

Gráfica 32. Ejecución regional Pacífico 67

Gráfica 33. Subsidios entregados Comfacauca 68

Gráfica 34. Subsidios entregados Comfandi 69

Gráfica 35. Subsidios proyectados vs ejecutados Comfandi 70

PRESENTACIÓN

La producción del país es territorial, las diferentes regiones, departamentos y municipios se especializan en producir según sus recursos, generando millones de puestos de trabajo formal, vinculando a los trabajadores al Sistema de Protección Social.

El Sistema del Subsidio Familiar- SSF está ligado a la evolución del mercado laboral formal mediante la prestación social pagadera en dinero, especie y servicios, a través de las cajas de compensación familiar, adicional mediante la promoción, la capacitación, la orientación, el acompañamiento de la formalización laboral de los trabajadores.

Con el objetivo de contribuir al conocimiento del SSF y su relación en la formalización del trabajo, la Superintendencia del Subsidio Familiar y las Cajas de Compensación Familiar-CCF, presentan este monitor; que describe y analiza el acceso y utilización de las prestaciones en dinero, especie y servicios por cada una de las regiones de Colombia (Región Caribe, Central, Oriental, Pacífica y Orinoquía, Amazonía e Insular) en el 2023.

La investigación tomo como insumo información del DANE, MINCIT y MINTRABAJO y se basó en la revisión y sistematización de información provenientes del Sistema Gerencial de la Superintendencia del Subsidio Familiar -SIGER. El objetivo del monitor es entender cuáles son las principales demandas y requerimientos de subsidios que se presentaron en las regiones del país.

Entre los principales hallazgos del estudio, se observa un crecimiento general de la población que accede a los servicios de las CCF principalmente en categorías A y B con respecto al 2022, y en proporción igual hombres y mujeres.

A su vez, el estudio permite confirmar que el servicio que más subsidios otorga es recreación con un 80% con respecto al total. En cuanto a subsidios a la población cesante, la gestión de las CCF permitió que 401.230 cesantes obtuvieran un trabajo formal y que 183.852 desempleados recibieran formación para la reinserción laboral permitiendo fortalecer sus competencias, habilidades y reforzar las cualificaciones para tener mayores posibilidades de encontrar empleo.

Por último, se identifica que el subsidio en especie que más se entregó por parte de las CCF fue “leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos de los afiliados” y la región que más entrego es la Oriental.

La información descrita y analizada en el Monitor del Subsidio Familiar y Mercado Laboral, reafirman, desde la Superintendencia del Subsidio Familiar, la necesidad de seguir apostándole a la generación de conocimiento del SSF.

John Jader Atencio Zambrano

Superintendente Delegado para Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos
Superintendencia del Subsidio Familiar

1

Sector productivo territorial



Trabajo



Supersubsidio

1.1

Región Central

www.ssf.gov.co

La región central está compuesta por 7 departamentos y 278 municipios de Colombia, los cuales ocupan 209.902 km² del territorio nacional y está ocupada por aproximadamente el 24,5% de la población colombiana, tal como lo muestra la tabla 1.

Tabla 1. Departamentos y municipios de la Región Central

Departamento	Número de municipios	Extensión territorial Km ²	Población (Habitantes)	Participación Población en el País
Antioquia	125	63.612	6.407.102	13,3%
Caldas	27	7.888	998.255	2,1%
Caquetá	16	88.965	401.849	0,8%
Huila	37	19.890	1.100.386	2,3%
Quindío	12	1.845	539.904	1,1%
Risaralda	14	4.140	943.401	2,0%
Tolima	47	23.562	1.330.187	2,8%
Total	278	209.902	11.721.084	100%

Fuente: Los datos del número de municipios se obtuvieron de: <https://geoportal.dane.gov.co/>. Los datos de la extensión territorial se obtuvieron de: <https://www.mincit.gov.co/>

El departamento con la mayor participación de población dentro de la región es Antioquia, con un 13,5% de la población nacional, el departamento con menor participación es Caquetá con un 0,8%; los otros departamentos de la región tienen entre el 1,2% y el 2,8% de la población. Estos datos se tomaron del DANE a partir de la medición censal del 2018.

El PIB per cápita de la región en el 2018 fue de \$20.872.794, un 6% por debajo del total nacional (\$22.201.149), siendo únicamente el departamento de Antioquia el que tuvo un PIB per cápita superior al del país. Se proyecta que a 2022 el PIB per cápita nacional será de \$28.298.109, teniendo un comportamiento similar al 2018, donde a excepción de Antioquia, los departamentos de la región están por debajo del indicador nacional, Caquetá fue el departamento con el menor PIB per cápita con un valor de \$12.947.856, un 54% menos que el nacional.¹

La región central exportó, de acuerdo con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo -MINCIT-, 2023) el 21% del valor nacional en el primer semestre del 2023. Las exportaciones del primer semestre de 2023 con respecto al primer semestre del 2022, tuvieron un comportamiento opuesto al nacional, donde la región tuvo un incremento del 4% y a nivel nacional un decrecimiento del 14%. Sin embargo, este porcentaje positivo es causado únicamente por los departamentos de Antioquia y Risaralda que representan el 75% y 5% de las exportaciones de la región respectivamente, dado que Caldas, a pesar de haber representado el 9% del valor total de las exportaciones de la región, tuvo un decrecimiento en estas, con respecto al mismo período 2022 (enero-junio), del 26%. Caquetá (86%), Huila (22%), Tolima (15%) y Quindío (10%) quienes presentaron también decrecimiento en el valor de las exportaciones.

¹ Los cálculos corresponden a elaboración propia con base en la división de la información del PIB departamental (2022) entre la población (datos del 2018).

Las importaciones durante el periodo 2020-2022 tuvieron un crecimiento generalizado en todos los departamentos de la región central, teniendo un comportamiento similar al nacional, donde se observa un crecimiento del 40% y 27% entre los años 2020-2021 y 2021-2022 respectivamente (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo -MINCIT-, 2023). Así, en la región, para el período 2020-2021, el incremento fue del 47%, mientras que en el 2021-2022 fue de 21%.

Respecto a la región central, esta importó el 17% del valor nacional en el primer semestre del 2023, siendo Antioquia el departamento que importa el 86% del valor regional, seguido por Risaralda (7%) y Caldas (4%). Los departamentos con menor participación en las importaciones de la región fueron Caquetá (0,01%), Huila (0,6%) y Tolima (0,8%). El porcentaje de importaciones disminuyó en un 17% con respecto al primer semestre del 2022, donde 6 de los 7 departamentos de la región presentaron un comportamiento similar en la disminución de importaciones, únicamente Huila presentó un incremento (107%). Caldas fue el departamento con mayor decrecimiento en este indicador con un porcentaje del 31%.

La balanza comercial evidencia que hay mayor número de importaciones que de exportaciones en la región, un panorama similar al presentado a nivel nacional. Durante los periodos 2020-2021 y 2021-2022 se presentó un incremento en la balanza negativa, donde en el 2022 las importaciones fueron un 18% superiores a las exportaciones. En el primer semestre del 2023 se observa un incremento en las exportaciones con respecto a las importaciones en comparación con el primer semestre del 2022, donde las importaciones fueron un 1,3% superiores a las exportaciones, disminuyendo la diferencia negativa de la balanza comercial.

Tabla 2. Balanza comercial de la Región Central

Departamento	Balanza 2020	Balanza 2021	Balanza 2022	Balanza 2022 Enero-Junio	Balanza 2023 Enero-Junio
Antioquia	-614.357.077	-2.415.692.534	-3.470.554.782	-2.287.559.526	-664.667.058
Caldas	645.326.077	630.043.477	629.438.948	356.253.501	282.609.872
Caquetá	408.781	1.331.959	729.536	1.022.330	-394.374
Huila	542.057.915	725.146.665	974.251.059	421.834.816	306.202.229
Quindío	197.235.798	116.245.595	336.879.087	133.573.968	126.179.289
Risaralda	-95.942.883	-370.648.325	-461.707.953	-220.389.584	-119.470.421
Tolima	21.829.428	-1.403.052	12.404.493	1.115.766	280.600
Total Regional	696.558.038	-1.314.976.215	-1.978.559.612	-1.594.148.730	-69.259.863
Total Nacional	-12.432.851.348	-19.711.373.176	-20.503.213.965	-10.094.567.857	-7.267.527.333

Fuente: <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/comercio-exterior-de-colombia>

En la región central los departamentos que presentaron una balanza comercial positiva durante el primer semestre del presente año fueron Caldas, Huila, Quindío y Tolima. Los departamentos Antioquia, Caquetá y Risaralda tuvieron balanzas negativas, aunque con un mejor comportamiento frente al mismo semestre del año 2022.

El personal ocupado del sector de manufactura en el 2021 fue 214.421 en la región central, representando el 31% de las personas ocupadas en el país, donde Antioquia fue el departamento que más contribuyó a este valor con una participación del 77%, seguido

por Risaralda (9%) y Caldas (8%). La “Elaboración de productos alimenticios” tuvo el mayor porcentaje de personal ocupado de la región con un 20,3% seguido de “Confección de prendas de vestir” con un 17,1%, donde esta última actividad está impulsada principalmente por los departamentos de Antioquia y Risaralda.

La producción bruta del sector de manufactura en la región durante el 2021 fue de \$79.236.175.165, representando el 24% de la producción nacional, en donde se observa un comportamiento similar al del personal ocupado, dado que Antioquia contribuyó al 70,1% de este valor, seguido por Caldas (9,4%) y Risaralda (6,9%). La “Elaboración de productos alimenticios” y “Otras industrias manufactureras” son las áreas con mayor contribución en este indicador, representando un 47% del total de la región.

El valor agregado de la región durante el 2021 fue de 29.973.987.609, es decir un 26% del indicador nacional, guardando relación con los indicadores anteriores, siendo Antioquia el departamento de mayor participación con 73%. La industria dedicada a la “Elaboración de productos alimenticios” también es la que mayor valor agregado genera en la región con un 27% de participación, posteriormente se encuentra la categoría de “Otras industrias manufactureras”.

Comparando el primer semestre del 2022 con el del año 2023, se evidencia un incremento del 3,6% en el número de empresas de la región y en general en todos los sectores económicos reportados. Únicamente el sector de “Explotación de Minas y Canteras” no presentó ningún crecimiento, seguido por “Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria” con un incremento del 0,2%.

Al primer semestre del 2023 se observa que el sector de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” está compuesto por el mayor número de empresas en la región, representando un 21% del total de empresas, seguido por “Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio” con un 14% e “Industrias manufactureras” con un 9,6%.



1.2

Región Pacífica

www.ssf.gov.co

La Región Pacífica se encuentra compuesta por 4 departamentos y un total de 178 municipios, cuenta con una extensión territorial de 131.301 km², con una densidad poblacional del 16.3%, es decir, 8.440.852 habitantes, de los cuales el Valle del Cauca contribuye con el 54.8% del total de la región, a pesar de que es el departamento de menor extensión en la región, en contraste con Choco que tiene la mayor extensión territorial con 33.268 km²; no obstante, su participación población es la menor, con un 6.9%; los departamentos del Cauca y Nariño contribuyen el 18.3% y 20% del total de la población de la región respectivamente, datos tomados de las Proyecciones DANE 2022, post Covid².

Tabla 3. Departamentos y municipios de la Región Pacífica

Departamento	Número de Municipios	Extensión territorial km ²	Población (Habitantes)	Participación Población en la región	Participación Población en el País (51.682.692)
Cauca	42	29.308	1.541.265	18,3%	3,0%
Choco	30	46.530	584.521	6,9%	1,1%
Nariño	64	33.268	1.689.002	20,0%	3,3%
Valle del Cauca	42	22.195	4.626.064	54,8%	9,0%
Total	178	131.301	8.440.852	100%	16,3%

Fuente: Geoportal del DANE - Codificación Divipola. <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/territorio/consulta-divipola-division-politico-administrativa-de-colombia/>

El PIB per cápita de la región para el año 2022 fue de 15,72 Millones, un 44% por debajo del total nacional (28.30 millones, Producto Interno Bruto departamental por habitante a precios corrientes DANE), en contraste, el departamento del Valle del Cauca cuenta con un PIB per cápita de 30.23 Millones, un 6.84% mayor al del país, el departamento con la mayor desviación es Nariño con un 54.4% por debajo del total nacional³.

La Región Pacífica ha venido importando el 10% del valor nacional, durante los últimos tres años, para el primer semestre del 2023, presenta un comportamiento similar al mismo periodo del año anterior, siendo el departamento del Valle del Cauca quien mayor número de importaciones realiza con un 89.8% (Junio de 2023), seguido de departamento del Cauca con un 6.7% de total.

La Región Pacífica ha venido exportando entre el 5% y el 7% del valor nacional, durante los últimos tres años, por lo que, para el primer semestre del año 2023, presenta un incremento frente al mismo periodo del año anterior, siendo el departamento del Valle del Cauca quien mayor número de exportaciones realiza con un 90% (Junio del 2023), seguido de departamento del Cauca con un 6% de total

El carácter económico y de desarrollo del departamento del Valle del Cauca, debido a sus grandes empresas industriales localizadas en su geografía y su acceso marítimo, terrestre

² DANE – Proyecciones de Población, <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>.

³ DANE. PIB por departamentos. Obtenido de: t.ly/sd9n3 .

y aéreo, lo convierten en el eje central de la región, aportando en mayor proporción al crecimiento de la misma, lo consolidan como el eje migratorio de la región, debido a las posibilidades que ofrece a su población y al sector empresarial.

Respecto a la balanza comercial, se evidencia un comportamiento negativo, destacando que el Choco presenta una balanza positiva debido a que en la región es el único departamento donde el número de exportaciones es mayor al de las importaciones, al comparar los primeros semestres de los periodos 2023 y 2022, se evidencia una reducción en la tendencia negativa, derivado de un menor número de importaciones para los departamentos frente el mismo semestre de la vigencia anterior.

Tabla 4. Balanza comercial de la Región Pacífica

BALANZA COMERCIAL					
Departamento	Valor CIFDO 2020	Valor CIFDO 2021	Valor CIFDO 2022	Valor CIFDO 2022 Jun	Valor CIFDO 2023 Jun
Cauca	(131.557.447)	(335.325.480)	(352.649.597)	(279.916.383)	(153.802.097)
Chocó	106.615.951	49.952.155	4.073.729	766.036	19.777.956
Nariño	(136.634.949)	(178.264.240)	(255.967.508)	(152.090.154)	(86.450.696)
Valle del Cauca	(2.127.853.557)	(3.449.223.892)	(4.339.202.042)	(2.974.636.241)	(1.831.828.918)
Total general	(2.289.430.002)	(3.912.861.457)	(4.943.745.417)	(3.405.876.742)	(2.052.303.756)
Total general	(12.432.851.348)	(19.711.373.176)	(20.503.213.965)	(13.980.636.295)	(9.385.083.361)

Fuente: <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/comercio-exterior-de-colombia>

Respecto al personal ocupado, según la Encuesta anual manufacturera, en el 2021 fue de 116.369, representando el 17% de las personas ocupadas en el país, donde La “Elaboración de productos alimenticios” aporta el mayor porcentaje de personal ocupado de la región con un 33.08% seguido de “Otras industrias manufactureras” con un 8.67% y “Fabricación de sustancias y productos químicos” con un 8.05%, concentrando su producción entre los departamentos del Valle del Cauca y Norte del Cauca.

La producción bruta del sector de manufactura en la región durante el 2021 fue de \$56.208 Millones, representando el 17.15% de la producción nacional, donde La “Elaboración de productos alimenticios” aporta el 39.53% de la región, \$22.217 millones; seguido de la “Fabricación de sustancias y productos químicos” con un 10.59%, es decir, \$5.950 millones.

El valor agregado de la región durante el 2021 fue de \$22.158 millones, un 18.94% del total nacional, guardando relación con los indicadores anteriores, siendo la “Elaboración de productos alimenticios” con \$1.479 millones, la que mayor valor agregado genera con un 37.42% en la región, seguido de la “Fabricación de sustancias y productos químicos” con un 11.93%, es decir, \$2.642 millones.

Al realizar el análisis del comportamiento del primer semestre del 2023 con respecto al mismo periodo del 2022, se evidencia un incremento del 2.97% en el número de empresas de la región, la sección que tuvo un mayor crecimiento fue “Suministro De Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado” del 7.22%, sin embargo, el mayor número de empresas se obtiene en la sección de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” con 731 empresas, más que en el mismo periodo

del año anterior, la sección de “Actividades Especializadas para la Construcción de Edificios y Obras de Ingeniería Civil”, presenta la mayor reducción de empresas, esto derivado de la finalización de las obras en las autopistas nacionales y la afectación del sector de la construcción.

El sector de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” continúa aportando el mayor número de empresas en la región, con un 22% del total, seguido por “Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio” con un 10% e “Industrias manufactureras” con un 9,7%.



1.3

Región Oriental

La Región Oriental está compuesta por 6 departamentos y 396 municipios de Colombia, los cuales ocupan 185.229 km² del territorio nacional y está ocupada por aproximadamente el 34% de la población colombiana.

Tabla 5. Departamentos y municipios de la Región Oriental

Departamentos	Nº Municipios	Extensión territorial Km2	Población (Habitantes)	Participación Población en el País
Boyacá	123	23.189	1.257.289	2,6%
Cundinamarca	116	22.605	3.445.327	7,1%
Bogotá D.C.	1	1.605	7.907.281	16,4%
Meta	29	85.635	1.130.085	2,3%
Norte de Santander	40	21.658	1.696.740	3,5%
Santander	87	30.537	2.357.127	4,9%
Total	396	185.229	17.793.849	100%

Fuente: Los datos del número de municipios se obtuvieron de: <https://geoportal.dane.gov.co/>. Los datos de la extensión territorial se obtuvieron de: <https://www.mincit.gov.co/>

El departamento con la mayor participación de población dentro de la región es Bogotá, con un 24.4% de la población nacional, el que cuenta con menor participación es Meta con un 4%; los otros departamentos de la región tienen entre el 1.6% y 6.3% de la población.

El PIB per cápita de la región en el 2022 fue de 208.899 de la región, 4 departamentos presentaron un PIB per cápita mayor al nacional, estos fueron, Bogotá D.C, Meta, Santander y Boyacá, representando el 37% de participación del PIB Nacional.

El personal ocupado del sector de manufactura en el 2021 fue 279.408, representando el 30% de las personas ocupadas en el país, donde Bogotá fue el que más contribuyó a este valor con una participación con un 59%, seguido por Cundinamarca (28%) y Santander (7%). La “Fabricación de productos de plástico” tuvo el mayor porcentaje de personal ocupado de la región con un 10%, impulsada por Bogotá y Cundinamarca, seguido de la “Elaboración de otros productos alimenticios” con un 9%; y un 8% del sector de “fabricación de productos químicos”.

El grupo industrial que presentó mayor producción en el 2021, fue la fabricación de productos químicos y fabricación de productos de plástico, el cual representó en 13% de la producción total de la región.

La producción bruta del sector de manufactura en la región durante el 2021 fue de 125.849.641.033, Bogotá y Cundinamarca son los que presentan mayor producción bruta, la misma conclusión se observa en el personal ocupado. Bogotá tuvo una participación del 59% del personal ocupado en la región. La “Elaboración de productos alimenticios” y “Otras industrias manufactureras” son las divisiones con mayor contribución en este indicador.

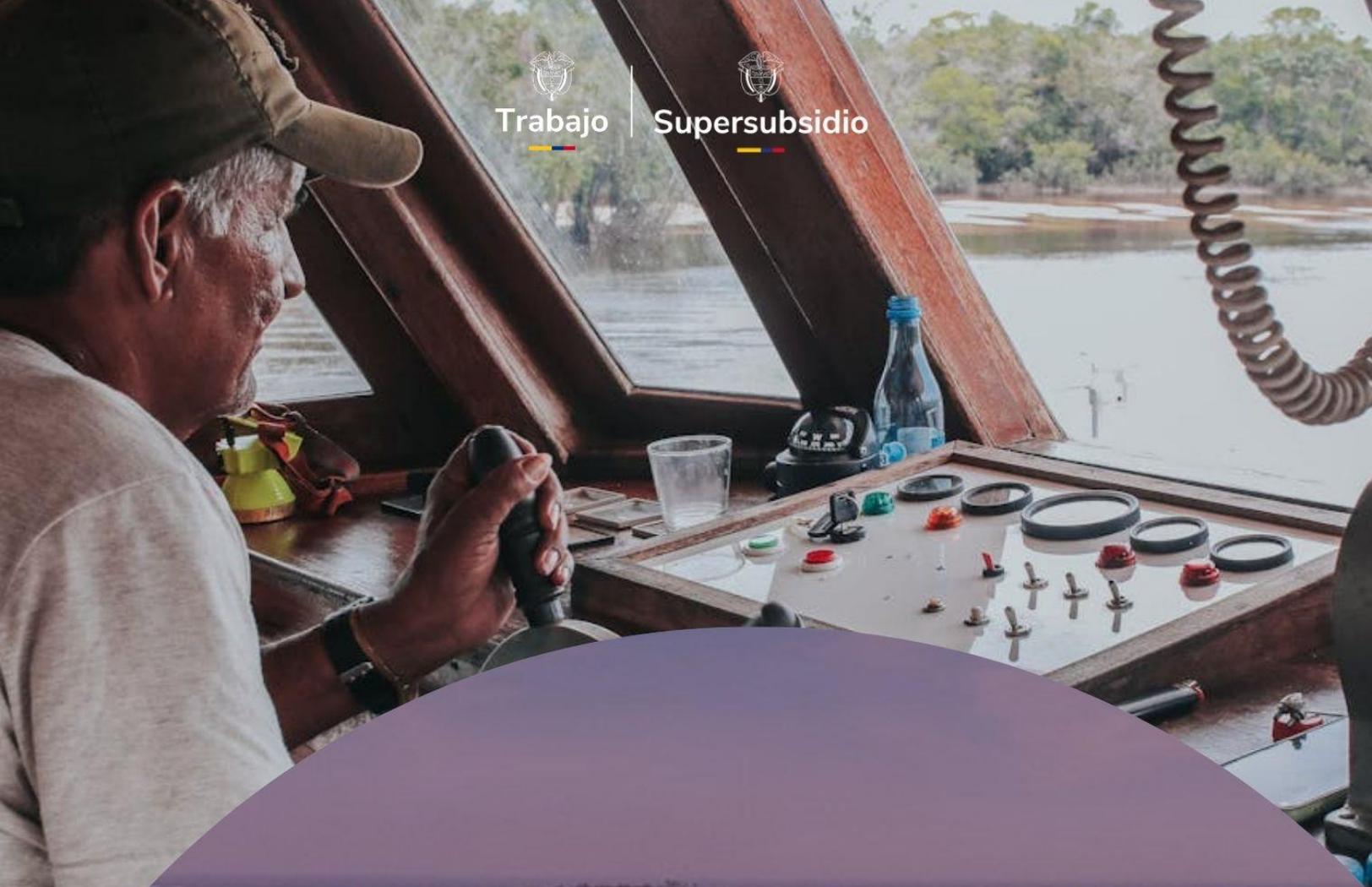
Al primer semestre del año 2023 se observa que el sector de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” está compuesto por el mayor número de empresas de la región y cuenta con la cifra más alta de población ocupada de la misma. Le sigue la fabricación de productos de plástico, y fabricación de otros productos alimenticios y confección de prendas de vestir.

La balanza comercial evidencia que hay mayor número de importaciones que exportaciones en la región, un panorama similar al presentado a nivel nacional. Los departamentos que presentaron una balanza comercial positiva durante el primer semestre del presente año fueron Boyacá y Norte de Santander. Los departamentos de Cundinamarca, Bogotá, Meta y Santander tuvieron balanzas negativas.

Tabla 6. Balanza comercial de la Región Oriental

DEPARTAMENTO	Exportaciones (Miles de dólares FOB)		Importaciones (Miles de dólares FOB)		Banca Comercial I Semestre 2022	Banca Comercial I Semestre 2023
	I Semestre 2022	I Semestre 2023	I Semestre 2022	I Semestre 2023		
Boyacá	409.778	347.440	60.397	33.255	349.381	314.185
Cundinamarca	1.450.776	1.350.281	3.340.729	2.590.103	-1.889.953	-1.239.822
Bogotá D.C.	2.081.973	1.847.563	18.818.978	16.184.415	-16.737.005	-14.336.852
Meta	12.801	10.450	51.992	61.831	-39.191	-51.381
Norte de Santander	422.399	541.030	92.240	74.495	330.159	466.535
Santander	248.632	194.220	611.335	495.607	-362.703	301.337

Fuente: <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/comercio-exterior-de-colombia>



1.4

Región Amazonía, Orinoquía e Insular

www.ssf.gov.co

Las regiones de Amazonía, Orinoquía e Insular, están conformadas por 74 municipios, los cuales suman una extensión territorial de 612.846 km², siendo el departamento de Guaviare el de mayor extensión, seguido por el departamento de Amazonas. El de menos extensión, de acuerdo a la región, es el Archipiélago de San Andrés.

Tabla 7. Departamentos y municipios de la Región Amazonía, Orinoquía e Insular

Departamento	Número de municipios	Extensión territorial Km ²	Población (Habitantes)	Participación Población en el País
Casanare	19	44.640	420.504	0,9%
Arauca	7	23.818	262.174	0,5%
Vichada	4	100.242	107.808	0,2%
Vaupés	6	54.135	40.797	0,1%
San Andrés y Providencia	2	43	61.280	0,1%
Putumayo	13	25.545	348.182	0,7%
Amazonas	11	109.665	76.589	0,2%
Guainía	8	72.238	48.114	0,1%
Guaviare	4	182.160	82.767	0,2%
Total	74	612.486	1.448.215	100%

Fuente: Los datos del número de municipios se obtuvieron de: <https://geoportal.dane.gov.co/>. Los datos de la extensión territorial se obtuvieron de: <https://www.mincit.gov.co/>

La participación de la región en términos de población con respecto a la cifra total nacional es del 3.11%. El PIB regional (sumatoria de los PIB departamentales) es de \$43.980 miles de millones de pesos. El PIB per cápita (División entre el PIB regional y la población total) es de \$178.219.105 y la participación de la región en el PIB Nacional (División entre el PIB regional y el PIB nacional) es de 3.01%.

El departamento con un PIB per cápita superior al del país fue el departamento de San Andrés y Providencia, ya que se evidencia que al 2022 el PIB per cápita nacional es de 28.298.109, a excepción de San Andrés y Providencia.

Las importaciones y exportaciones para la región Orinoquia, Amazonía e Insular, evidencian una mayor participación del departamento de Casanare. Desde 2013 al 2022, las exportaciones de este departamento representaron en promedio 3.5% de las exportaciones nacionales. En cuanto a las exportaciones por grupos de productos, se evidencia que las exportaciones del departamento aumentaron 67.4% entre 2021 y 2022. A abril de 2023, disminuyeron 53.9% respecto al mismo periodo del año anterior. El mayor porcentaje de exportación se concentró en productos del sector minero energético.

Las exportaciones entre el 2013 y el 2022, representaron en promedio 0.12% de las importaciones nacionales; a abril del 2023 el departamento registró niveles de participación superiores frente al mismo periodo del año anterior. Las importaciones por grupos de productos aumentaron 93.8% en 2022 con respecto a 2021. A abril de 2023,

aumentaron 30.3% respecto al mismo periodo del año anterior. El mayor porcentaje de importación se concentró en productos de maquinaria y equipo. Los demás departamentos que conforman la región no presentaron importaciones o exportaciones significativas.



1.5 Región Caribe

www.ssf.gov.co

La Región Caribe está en el norte de Colombia. Conformada por 7 departamentos y 195 municipios, con una extensión territorial de 132.194 km², que ocupa un 22.5% de la población en Colombia.

Tabla 8. Departamentos y municipios de la Región Caribe

Departamentos	Nº Municipios	Extensión territorial Km2	Población (Habitantes)	Participación Población en el País
Atlántico	23	3.388	2.535.517	5,3%
Bolívar	46	25.978	2.070.110	4,3%
Cesar	25	22.905	1.200.574	2,5%
Córdoba	30	25.020	1.784.783	3,7%
La Guajira	15	20.848	880.560	1,8%
Magdalena	30	23.188	1.341.746	2,8%
Sucre	26	10.917	904.863	1,9%
Total	195	132.194	10.718.153	100%

Fuente: Los datos del número de municipios se obtuvieron de: <https://geoportal.dane.gov.co/>.
 Los datos de la extensión territorial se obtuvieron de: <https://www.mincit.gov.co/>

El Departamento con mayor participación de población en la Región Caribe es Atlántico, con un 5.3%.

El PIB per cápita de la región fue de 14.457.365, con una variación de 35% del total nacional (22.201.149). El departamento de Sucre fue el departamento con el menor PIB per cápita con un valor de 11.740.012, un 59% menos que el nacional.

En el primer semestre del 2023, la Región Caribe exportó el 28% del valor nacional, y tuvo una variación de -28% en las exportaciones con respecto al primer semestre 2022, y a nivel nacional, evidenció un decrecimiento del 19%. El único departamento que impactó positivamente en las exportaciones, fue el departamento del Cesar con un 9%, el cual representa un 30% de las exportaciones de la Región Caribe.

Las importaciones durante el periodo 2020-2022 tuvieron un crecimiento generalizado en todos los departamentos de la región central, donde se observa un crecimiento del 40% y 27% entre los años 2020-2021 y 2021-2022 respectivamente. La región tuvo crecimientos del 51% y 25% en los periodos descritos anteriormente.

La Región Caribe importó el 14% del valor nacional en el primer semestre del 2023, siendo Bolívar el departamento que importa el 43% del valor regional, seguido por Atlántico (38%), Guajira (7%), Magdalena (5%). Los departamentos con menor participación en las importaciones de la región fueron Cesar (3%), Sucre (3%) y Córdoba (0.5%). El porcentaje de importaciones disminuyó en un 18% con respecto al primer semestre del 2022.

La balanza comercial evidencia que hay mayor número de exportaciones que importaciones en la región, al igual que en los periodos 2020-2021 y 2021-2022. Donde en el 2022 las importaciones fueron un -43% inferior que las exportaciones. También en el primer semestre del 2023 se observa una disminución en las Importaciones en un -46%⁴.

Tabla 9. Balanza comercial de la Región Caribe

Balanza Comercial					
Departamento	Balanza 2020	Balanza 2021	Balanza 2022	Balanza 2022 Enero-Junio	Balanza 2023 Enero-Junio
ATLANTICO	-1.016.742	-1.444.714	-1.419.212	-557.032	-366.262
BOLIVAR	-568.059	-1.137.876	-1.455.432	-529.680	-746.730
CESAR	2.324.871	2.237.656	3.896.189	2.336.985	2.641.457
CORDOBA	556.970	699.134	968.201	725.685	579.998
GUAJIRA	613.091	1.365.896	4.746.838	3.168.608	1.657.124
MAGDALENA	422.850	337.117	504.343	494.518	237.690
SUCRE	307.141	429.706	439.294	334.705	234.609
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	-84	-2.758	1.022	682	-289
Total Regional	2.640.038	2.484.161	7.681.243	5.974.470	4.237.597
Total Nacional	-12.432.851	-19.711.373	-20.503.214	-6.683.012	-4.096.904
			-43%		-46%

Fuente: <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/comercio-exterior-de-colombia>

Los departamentos que presentaron una balanza comercial positiva durante el primer semestre del presente año fueron Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre. Los departamentos Atlántico, Bolívar y San Andrés y Providencia tuvieron balanzas negativas, con un mejor comportamiento frente al mismo semestre del año 2022.

El personal ocupado en la Región Caribe en el sector de manufactura en el 2021 fue 69.449, representando el 10.19% de las personas ocupadas en el país, donde Atlántico fue el departamento que más contribuyó a este valor con una participación del 62%, seguido de Bolívar (24%), Córdoba (5%), Cesar (4%), Magdalena (4%) y Sucre (2%). “Otras industrias manufactureras” tuvo el mayor porcentaje de personal ocupado de la región con un 43.3% seguido de “Fabricación de sustancias y productos químicos” con un 24.02%, donde esta última actividad está impulsada principalmente por los departamentos de Atlántico y Bolívar.

La producción bruta del sector de manufactura en la región durante el 2021 fue de 64.398.321.489, representando el 20% de la producción nacional, donde Bolívar contribuyó con un 53% de este valor, seguido por Atlántico (36%) y Córdoba (6%). “Otras industrias manufactureras” y la “Fabricación de sustancias y productos químicos” son las

⁴ MINCIT. Estadísticas de Comercio Exterior de Colombia. Disponible en: <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/comercio-exterior-de-colombia>

divisiones con mayor contribución en este indicador, representando un 67.32% del total de la región.

El valor agregado de la Región Caribe durante el 2021 fue de 18.299.283.708, es decir un 16% del indicador nacional. Atlántico es el departamento de mayor participación con 46%, seguido por Bolívar con un 37%. “Otras industrias manufactureras” es también la que mayor valor agregado genera en la región con un 35% de participación, seguido de la “Fabricación de sustancias y productos químicos” con un 26%.

Comparando el primer semestre del 2022 con el 2023, se evidencia un incremento del 2.89% en el número de empresas de la región y en general en todos los sectores económicos reportados.

Al primer semestre del 2023 se observa que el sector de “Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico”, está compuesto por el mayor número de empresas en la región, representando un 6.7% del total de empresas, seguido por “Construcción de otras obras de ingeniería civil” con un 3.9% y “Actividades de otras asociaciones n.c.p.” con un 9.6%.

2

Sector Población

www.ssf.gov.co

2.1

Características Demográficas y Socioeconómicas

www.ssf.gov.co

Al analizar las cifras del primer semestre del año 2022 y del 2023 se evidencia una participación relevante respecto a la reducción de brechas sociales y económicas, ya que el Sistema cobija cerca de 21.5 millones de beneficiarios, los cuales incluyen afiliados, afiliadas y personas a cargo. Dentro de esta cifra, en términos de género, el 49.9% son hombres y el 50% son mujeres, hay una proporción del 0,01% cuyo género se reporta como indeterminado, este hace referencia a aquellos individuos que no se identifican con ninguno de los dos géneros expuestos anteriormente.

Gráfica 1. Distribución por género de los afiliados de las CCF



Fuente: SIGER ESTRUCTURA 2-002A, 2-003A
Superintendencia del Subsidio Familiar

Así mismo dentro del Sistema también se pueden encontrar diversos tipos de poblaciones, tales como aquellas que por sus realidades o condiciones individuales se encuentran en lo que se denomina en situación de vulnerabilidad, lo que se evidencia en que al mes de junio del año 2023, según datos de la Superintendencia del Subsidio Familiar en su estructura de reporte de información afiliada al Sistema, se cuenta con más de 500 mil afiliados vulnerables, entre ellos víctimas del conflicto armado, desmovilizados/as, madres cabezas de hogar, población migrante, y personas con necesidades especiales.



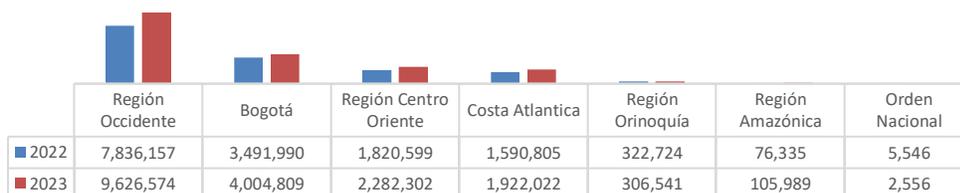
2.2

Acceso y Utilización de los Subsidios

2.2.1 Comportamiento del uso de los servicios

Cuando se analiza la información suministrada por las Cajas a la luz del informe de coberturas en SIGER, en los periodos de enero a junio para los años 2022 y 2023, se evidencia un crecimiento en el número de personas atendidas, de más de 3 millones en el territorio nacional, destacando especialmente las regiones Occidente, Bogotá, Centro Oriente y Costa Atlántica, las cuales presentaron los incrementos más representativos según información reportada. Ver Gráfica 2.

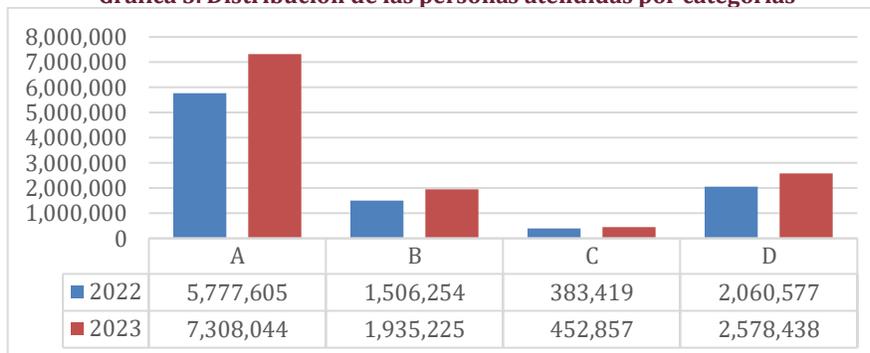
Gráfica 2. Distribución de personas atendidas por región



Fuente: Sistema de Información Gerencial – SIGER. Estructura 2-006A COBERTURAS.

Se observa un crecimiento general de la población que accede a los servicios de las Cajas, principalmente en las categorías A y B, las cuales están orientadas a la población de menos ingresos.

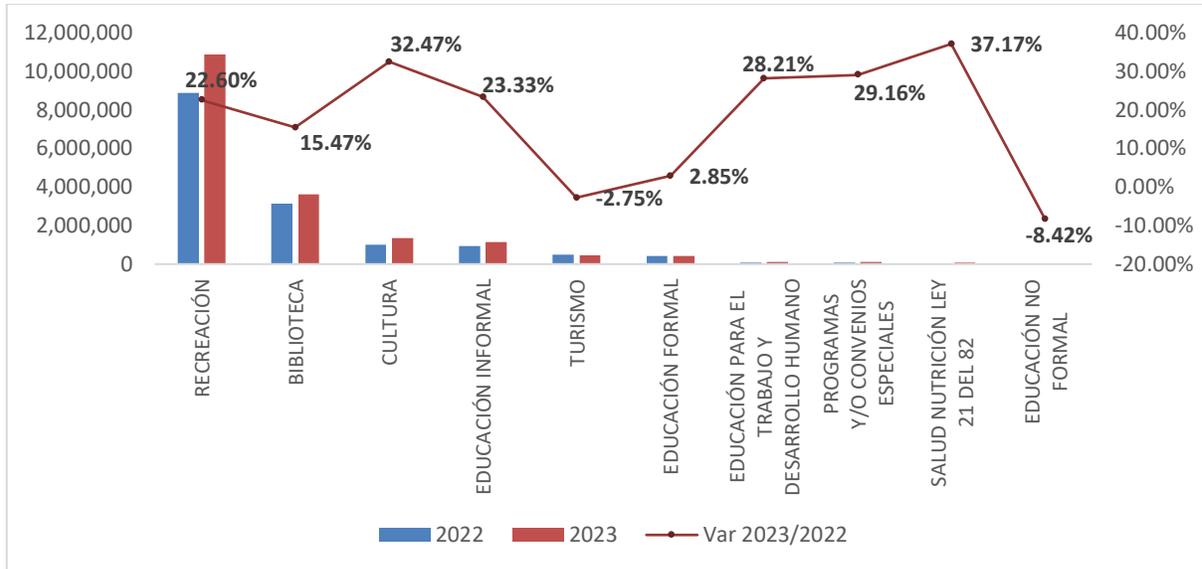
Gráfica 3. Distribución de las personas atendidas por categorías



Fuente: Sistema de Información Gerencial – SIGER. Estructura 2-006A COBERTURAS.

Analizando estos dos periodos de manera conjunta, se puede evidenciar que, con relación al uso de los servicios, aproximadamente el 80% de las personas atendidas se concentran en los servicios de Recreación y Biblioteca con el 59.20% y 20.33% respectivamente, superando en gran medida el uso de los demás servicios como lo son: Cultura, Educación Informal, entre otros, los cuales suman el 20.47% restante.

Gráfica 4. Variación del uso de los servicios de Coberturas



Fuente: Sistema de Información Gerencial – SIGER_2-006A COBERTURAS.

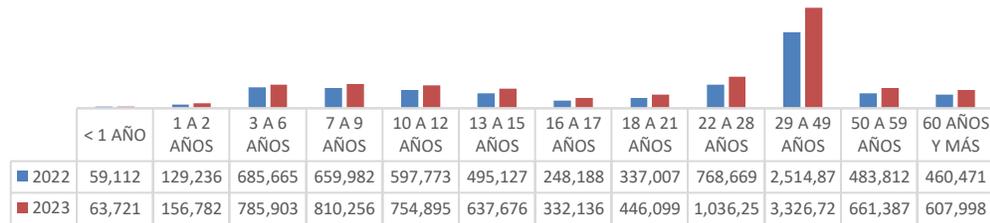
Teniendo en cuenta la distribución de la cobertura con relación al género y a los servicios que se prestan de manera individual, se evidencia que la población femenina es quien presenta un uso de los servicios más elevado en ambos periodos con el 52.04% de participación; el género masculino, por su parte, aporta aproximadamente el 48% y los usuarios cuyo género se reporta indeterminado, si bien no suman una cifra considerable, sí se puede destacar que se presenta un incremento notable pasando de 232 personas atendidas en el año 2022 a 4.889 en el año 2023. Ver gráfica 5.

Gráfica 5. Distribución de personas atendidas por género

	FEMENINO	MASCULINO	INDETERMINADO
2022	3,805,438	3,605,739	232
2023	5,077,646	4,577,393	4,889

Fuente: Sistema de Información Gerencial – SIGER_2-006A COBERTURAS.

Respecto al comportamiento de la población que hace uso de los servicios en los periodos de estudio, se encuentra que el rango de edad que más participación presenta es el que está entre los 29 a 49 años para ambos periodos; en segundo lugar, se observa a la población entre los 22 a 28 años, lo cual indica de manera clara que la población adulta joven (de los 22 a los 49 años) es la que aporta la mayor cantidad de usuarios que acceden a los servicios que ofertan las Cajas. Por su parte, si se agrupan los rangos de edad de los usuarios entre los 3 a 12 años para ambos periodos, se evidencia el uso significativo de los servicios orientados a esta población. Ver Gráfica 6.

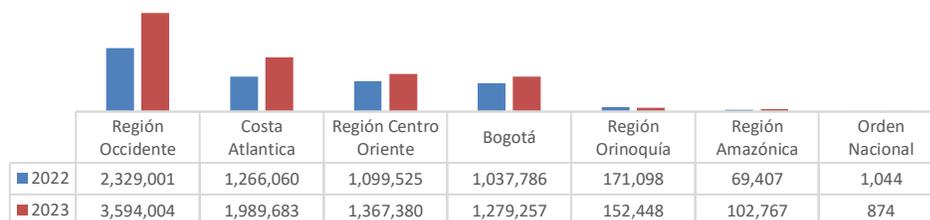
Gráfica 6. Distribución de las personas atendidas por rangos de edad


Fuente: Sistema de Información Gerencial – SIGER_2-006A COBERTURAS.

Validando el comportamiento de los rangos de edad por género, se puede ver un fenómeno en el cual la población masculina entre 1 a 17 años es quien presenta más contribución en el uso de los servicios y a partir de los 18 años en adelante, es el género femenino quien se destaca por el aprovechamiento de los servicios ofertados.

2.2.2 Comportamiento del subsidio a la demanda

Tras el análisis de la información de la estructura 4-071A de Subsidio a la Demanda para los trimestres I y II de los años 2022 y 2023, se puede evidenciar que las cuatro primeras regiones que más subsidios otorgan a la población son: Región Occidente, Costa Atlántica, Región Centro Oriente y Bogotá, hecho concordante con los servicios reportados en la estructura 2-006A de Coberturas, analizados anteriormente. Ver Gráfica 7.

Gráfica 7. Distribución del uso de servicios por Región


Fuente: Sistema de Información Gerencial – SIGER_4-071A SUBSIDIO A LA DEMANDA INDIVIDUAL.

Por otra parte, al comparar el comportamiento del uso de los servicios por trimestres, se observa que en general hubo un aumento en ambos trimestres de 2022 a 2023, 50,32% en el primer trimestre y 36% en el segundo. En cuanto a las regiones, la Región Occidente fue la que concentró el mayor uso de los servicios en los cuatro trimestres y así mismo fue la región que presentó mayor incremento entre los años en el primer trimestre con 77,22%; para el segundo trimestre fue la Costa Atlántica la que presentó el mayor aumento entre los años con el 66,59%.

En sentido contrario, la Región Orinoquía y Orden Nacional disminuyeron en el uso de sus servicios de 2022 a 2023; Orinoquía tuvo una variación negativa de -11,53% en el primer trimestre y -10,36% en el segundo, y Orden Nacional tuvo -55,10% en el primer trimestre y -4,38% en el segundo. Ver Tabla 10.

Tabla 10. Variación del uso de servicios por trimestre

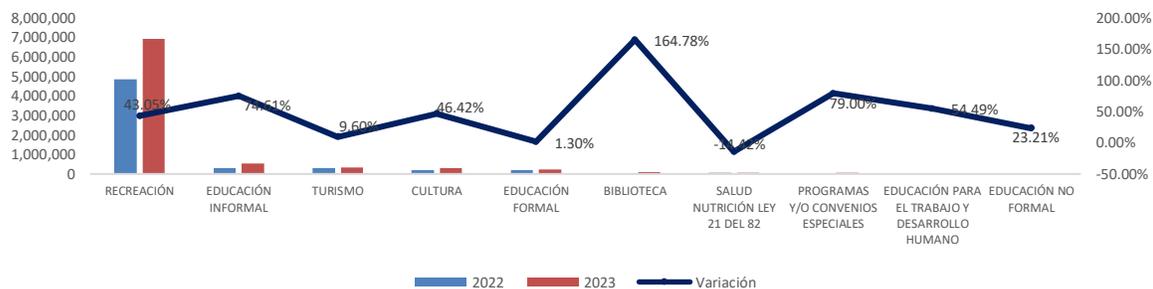
Región	2022		2023		Variación	Variación
	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 1	Trimestre 2
Región Occidente	992.719	1.336.282	1.759.329	1.834.675	77,22%	37,30%
Costa Atlántica	494.171	771.889	703.759	1.285.924	42,41%	66,59%
Región Centro Oriente	467.601	631.924	608.279	759.101	30,09%	20,13%
Bogotá	466.901	570.885	611.858	667.399	31,05%	16,91%
Región Orinoquía	79.482	91.616	70.320	82.128	-11,53%	-10,36%
Región Amazónica	27.135	42.272	46.705	56.062	72,12%	32,62%
Orden Nacional	245	799	110	764	-55,10%	-4,38%
Total	2.528.254	3.445.667	3.800.360	4.686.053	50,32%	36,00%

Fuente: Sistema de Información Gerencial – SIGER_4-071A Subsidio a la Demanda Individual.

Revisando de manera general el tipo de servicios en el que más subsidios se otorgaron, se observa de manera contundente que la Recreación lidera en ambos periodos del análisis, constituyendo más del 80% de los usos respecto al total; en segundo y tercer lugar se encuentran Educación Informal y Turismo.

Con respecto a la variación, el servicio de Bibliotecas fue el que más cambios mostro, con un 164,8% respecto a otros servicios; por su parte, el servicio de Salud y Nutrición fue el que registró una cifra negativa con -14,4%. Ver Gráfica 8.

Gráfica 8. Distribución y variación del uso de los servicios



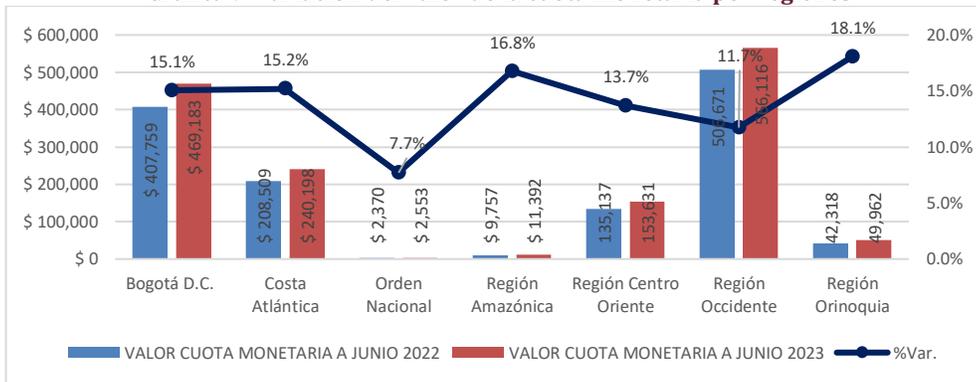
Fuente: Sistema de Información Gerencial – SIGER_4-071A SUBSIDIO A LA DEMANDA INDIVIDUAL.

2.2.3 Cuota Monetaria

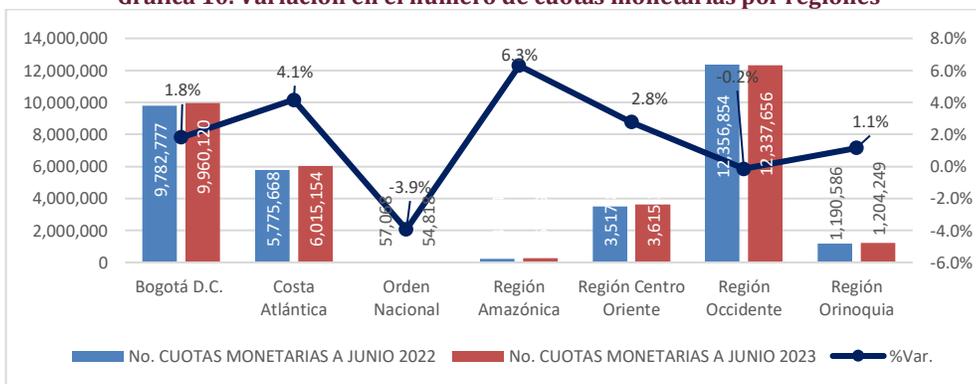
2.2.3.1 Cuota Monetaria por regiones

Para la cuota monetaria, se observa un incremento significativo en su valor, lo que representa un beneficio tangible para los trabajadores/as colombianos y contribuye a aliviar las cargas económicas que enfrentan las familias.

Gráfica 9. Variación del valor de la cuota monetaria por regiones



Gráfica 10. Variación en el número de cuotas monetarias por regiones



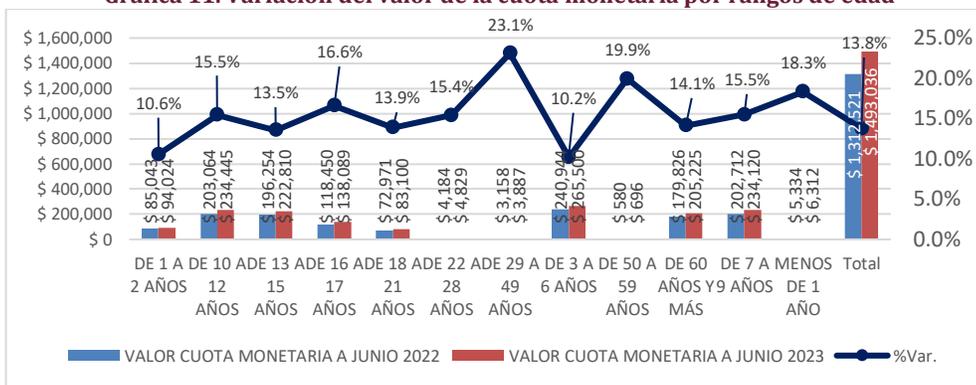
Fuente: Sistema de Información Gerencial – SIGER_2-003 AFILIADOS A CARGO –Información a junio de 2023 vs 2022.

A grandes rasgos se observa que el comportamiento del valor de la cuota monetaria y su cobertura son semejantes entre las regiones y las variaciones que sufren de 2022 a 2023.

2.2.3.2 Cuota Monetaria por rangos de edad

Los rangos de edad muestran diferentes comportamientos en el pago de la cuota monetaria para las personas a cargo con derecho a ella, como hijos legítimos, hijastros, padres del trabajador, hermanos huérfanos, beneficiarios en custodia y personas en condición de discapacidad. Algunas de estas personas experimentaron un crecimiento significativo en el monto pagado durante el primer semestre de 2022 y 2023. Sin embargo, el número de cuotas no mostró el mismo crecimiento.

Gráfica 11. Variación del valor de la cuota monetaria por rangos de edad



Gráfica 12. Variación del número de cuotas monetarias por rangos de edad



Fuente: Sistema de Información Gerencial – SIGER_2-003 AFILIADOS A CARGO –Información a junio de 2023 vs 2022.

El número de cuotas para los rangos de edad "1 a 2 años" y "3 a 6 años" presentó una disminución del 1.1% y del 1.5%, respectivamente. En contraste, el número de cuotas para personas a cargo "menos de 1 año" aumentó un 4.7%. Esta disminución en las cuotas para los rangos de edad "1 a 2 años" y "3 a 6 años" podría estar parcialmente asociada a la reducción del 2.1% en los nacimientos durante el año 2020, consecuencia de la pandemia de COVID-19. Cabe mencionar que la tasa de natalidad continuó decreciendo un 2% en 2021. No obstante, es importante destacar el notable incremento del 4.7% en las cuotas para el grupo de edad "menos de 1 año". Además, es preciso considerar que este aumento porcentual podría estar parcialmente influenciado por la baja población en esta categoría.

2.3

Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC

www.ssf.gov.co

Cuando hablamos de población y su relación con el mercado laboral se hace necesario hacer mención al Fondo de Ley FOSFEC, dada la misionalidad y el impacto que éste tiene sobre la población que se encuentra en edad de laborar, dada la incertidumbre que rodea el tema de la estabilidad laboral.

Las Cajas de Compensación Familiar otorgan subsidios, desarrollan programas sociales y cuentan con fondos de protección social que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones que tienen a cargo.

El Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC, que se financia con un porcentaje de los aportes que mensualmente realizan las empresas a cada Caja de Compensación Familiar, tiene el propósito de proteger a los trabajadores de los riesgos producidos por las fluctuaciones en los ingresos en periodos de desempleo e impulsar la competitividad y productividad de las empresas.

Uno de los principales factores que tiene incidencia en el incremento de la pobreza y la desigualdad, es el desempleo. Por ello, son necesarias políticas públicas y acciones encaminadas a proteger y a generar oportunidades laborales para disminuir la vulnerabilidad de las personas. De esta manera, el FOSFEC se concibió como un sistema de articulación de políticas activas y pasivas de empleo y productividad, enfocándose en generar herramientas que faciliten la vinculación al mercado laboral y la disminución de la vulnerabilidad y brechas asociadas.

Las Cajas de Compensación Familiar, como operadoras de este fondo, otorgan subsidios, prestan servicios de capacitación e intermediación laboral y disponen de programas de desarrollo empresarial. Esta oferta contribuye a prevenir, mitigar y superar el riesgo de desempleo y el estancamiento empresarial, lo que conlleva al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, especialmente de los trabajadores afiliados de menores ingresos y de los beneficiarios de los servicios que ofrece este mecanismo de protección al cesante.

Tabla 11. Cobertura FOSFEC 2022 vs. 2023 y variación

Coberturas FOSFEC	2022	2023	Variación absoluta	Variación porcentual
	Enero a Octubre	Enero a octubre		
Asignación de pagos para aportes en salud (Cantidad)	140.010	144.274	4.264	3%
Asignación de pagos para aportes en pensión (Cantidad)	139.396	143.313	3.917	3%
Número de cesantes capacitados e inscritos en el FOSFEC	145.397	183.852	38.455	21%
Número de empresas registrados en la Agencia	38.677	37.954	-723	-2%
Número de hojas de vida registradas en la agencia	669.767	739.528	69.761	9%
Número de personas colocadas laboralmente	333.393	401.230	67.837	17%
Número de Vacantes registradas por las Agencias de Gestión y Colocación de empleos	818.792	803.883	-14.909	-2%
Asignación de pagos para aportes en salud (Valor ejecución) Cifras expresada en millones	\$65.973	\$124.569	\$58.596	47%
Asignación de pagos para aportes en pensión (Valor ejecución) Cifras expresada en millones	\$83.328	\$158.536	\$75.208	47%

Fuente: Superintendencia del Subsidio Familiar

De acuerdo con los indicadores de cobertura registrados de enero a octubre de 2023, se evidencia que la mayoría de ellos presentan una variación positiva comparando con el mismo periodo de 2022. Fundamentalmente, la gestión realizada por las Cajas de Compensación permitió que 401.230 cesantes obtuvieran un trabajo formal, con un crecimiento del 17% con respecto a 2022.

Las personas capacitadas, pasaron en el mismo periodo, de 145.397 a 183.852. con un crecimiento del 21%. La formación impartida por las CCF para la reinserción laboral permite fortalecer las competencias, habilidades y reforzar las cualificaciones de las personas desempleadas y así tener mayores posibilidades de encontrar empleo.

3

Subsidio en Especie

Las Cajas de Compensación Familiar (CCF) ofrecen una diversidad de servicios dentro del Sistema del Subsidio Familiar para mejorar la calidad de vida de sus afiliados y familiares. El servicio que se va a analizar en el presente apartado busca responder al objetivo fundamental del subsidio familiar (el cual se encuentra consagrado en el artículo 1 de la Ley 21 de 1982), pues mediante la asignación del “Subsidio en Especie” se pretende dar alivio a las familias de las cargas económicas que representa su sostenimiento, ya que dicha asignación contribuye a la disminución del gasto que implica el sostenimiento y bienestar de la familia.

Por medio del artículo 62 de la Ley 21 de 1982 se establece que los subsidios en especie y en servicios otorgados por las CCF se orientarán en los campos y orden de prioridad, así: salud, programas de nutrición, mercadeo de productos alimenticios y otros que compongan la canasta familiar, educación integral y continuada, capacitación y servicios de biblioteca, vivienda, crédito de fomento para industrias familiares, recreación social y mercado de productos diferentes a los acordados mediante regulación del Gobierno Nacional.

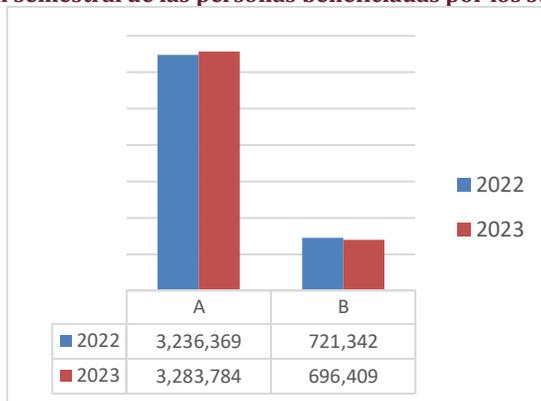
Así mismo el Decreto 1072 (el cual regula el sector Trabajo), en su artículo 2.2.7.4.5.3. hace mención al tipo de modalidades en las que se puede prestar dicho servicio a sus afiliados, las modalidades pueden consistir en el suministro de: medicamentos, cuando no son suministrados por otra entidad de seguridad social; aparatos ortopédicos, prótesis y demás implementos de rehabilitación, no suministrados por otra entidad de seguridad o previsión social; ajuares, vestidos y demás efectos relacionados con el nacimiento de los hijos de los afiliados; leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos del afiliado; textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados; semillas, abonos, vestidos de labor y elementos de trabajo para el trabajador afiliado del sector primario de la economía y sus personas a cargo; materiales de instrucción, capacitación y orientación para los adolescentes hijos de los afiliados y los demás miembros de su familia; becas, créditos y demás mecanismos para la formación y capacitación de los afiliados y las personas a su cargo; productos o elementos que formen parte de programas de alimentación y nutrición que se organicen para las madres embarazadas, los hijos y los ancianos desprotegidos; cursos, folletos, exámenes clínicos y de laboratorio, elementos de educación y preparación para el matrimonio de los afiliados y de las personas a cargo; boletos de viaje, excursiones, créditos y demás aspectos relacionados con el establecimiento de la familia del afiliado o de las personas a cargo; elementos de recreación y posibilidad de utilización de servicios sociales para el trabajador y su familia en el trabajo activo, en caso de incapacidad, vacaciones o en situaciones de retiro; suministro de servicios y elementos funerarios, de inhumación o de cremación en caso de muerte del afiliado y de las personas a su cargo.

Las 42 Cajas de Compensación Familiar a nivel nacional tienen dentro de su portafolio proveer todas o algunas de las modalidades previamente presentadas, dado el impacto que este tipo de subsidios puede tener en la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios sé que se consideró necesario realizar un análisis de la forma en que las cajas han estado gestionando y otorgando los subsidios, para llegar a cabo dicho análisis

primero se hará un paneo general a nivel nacional para luego entrar a hacer un análisis más detallado de cada una de las regiones que conforman el territorio; la división por regiones se realizó tomando como base la estipulada por el DANE, a saber: Región Caribe (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre), Región Central (Antioquia, Caldas, Caquetá, Huila, Quindío, Risaralda, Tolima), Región Pacífica (Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca), Región Oriental (Boyacá, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander, Santander) y Región Orinoquía, Amazonas e Insular (Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, San Andrés, Vaupés, Vichada).

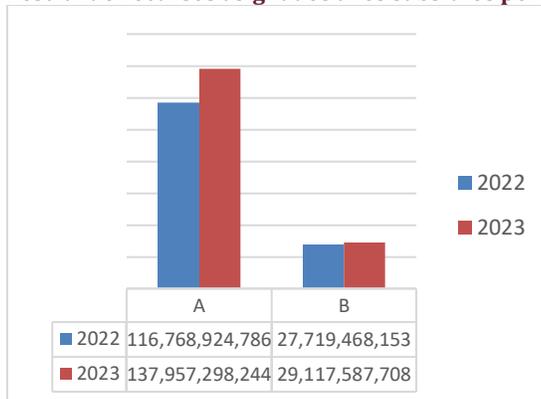
A nivel Nacional durante el Primer Semestre 2023 se beneficiaron con la entrega de Subsidios en Especie un aproximado de 3.980.193 personas pertenecientes a las categorías A y B, por un valor de \$167.074.885.952, con una variación del 1% frente al Primer Semestre 2022, el cual fue de 3.957.711 personas beneficiadas por un valor de \$144.488.392.939. Tal como se puede observar en las siguientes gráficas.

Gráfica 13. Evolución semestral de las personas beneficiadas por los subsidios por categoría



Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación
Fuente: SIMON/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

Gráfica 14. Evolución semestral de recursos asignados a los subsidios por categoría (cifras en \$)



Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación
Fuente: SIMON/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

Durante el I Semestre de la vigencia 2022 como de la vigencia 2023, el tipo de Subsidio en Especie que más se entregó fue el de “Leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos del afiliado”, el cual tiene un comportamiento relativamente estable en las dos vigencias analizadas. Le sigue el

Subsidio en Especie de “Textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados”; y, en tercer lugar, se encuentra “Medicamentos, cuando no son suministrados por otra entidad de seguridad social”.

Así mismo es importante resaltar que los subsidios menos utilizados a nivel nacional corresponde a los de “Becas, créditos y demás mecanismos para la formación y capacitación de los afiliados y las personas a su cargo”, “Aparatos ortopédicos, prótesis y demás implementos de rehabilitación, no suministrados por otra entidad de seguridad o prevención social”, “Materiales de instrucción, capacitación y orientación para los adolescentes hijos de los afiliados y los demás miembros de su familia”, “Productos o elementos que formen parte de programas de alimentación y nutrición que se organicen para las madres embarazadas, los hijos y los ancianos desprotegidos” y “Cursos, folletos, exámenes clínicos y de laboratorio, elementos de educación y preparación para el matrimonio de los afiliados y de las personas a cargo”.

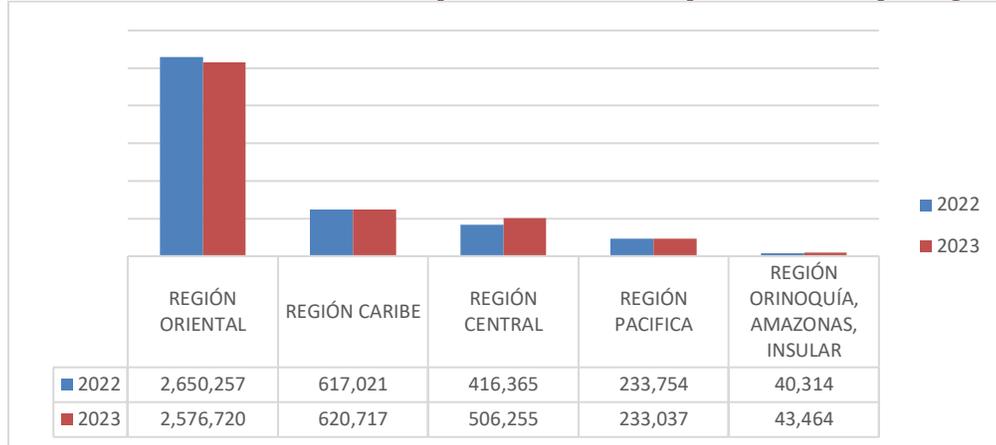
Tabla 12. Mayor cantidad de subsidios entregados por modalidad a nivel nacional

MODALIDAD DE SUBSIDIO EN ESPECIE	SUBSIDIOS ENTREGADOS 2022	SUBSIDIOS ENTREGADOS 2023	TOTAL
4. Leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos del afiliado.	1.693.480	1.553.665	3.247.145
5. Textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados	862.993	893.644	1.756.637
1. Medicamentos, cuando no son suministrados por otra entidad de seguridad social.	341.120	335.044	676.164
13. Suministro de servicios y elementos funerarios, de inhumación o de cremación en caso de muerte del afiliado y de las personas a su cargo.	335.244	339.837	675.081
12. Elementos de recreación y posibilidad de utilización de servicios sociales para el trabajador y su familia en el trabajo activo, en caso de incapacidad, vacaciones o en situaciones de retiro.	106.423	112.643	219.066
11. Boletos de viaje, excursiones, créditos y demás aspectos relacionados con el establecimiento de la familia del afiliado o de las personas a cargo.	231.545	210.578	442.123
9. Productos o elementos que formen parte de programas de alimentación y nutrición que se organicen para las madres embarazadas, los hijos y los ancianos desprotegidos.	97.781	217.963	315.744
8. Becas, créditos y demás mecanismos para la formación y capacitación de los afiliados y las personas a su cargo.	67.064	72.977	140.041
2. Aparatos ortopédicos, prótesis y demás implementos de rehabilitación, no suministrados por otra entidad de seguridad o previsión social.	25.997	5.366	31.363
10. Cursos, folletos, exámenes clínicos y de laboratorio, elementos de educación y preparación para el matrimonio de los afiliados y de las personas a cargo.	3.473	4.350	7.823
7. Materiales de instrucción, capacitación y orientación para los adolescentes hijos de los afiliados y los demás miembros de su familia.	242	15.113	15.355
TOTAL GENERAL	3.957.718	3.980.486	7.938.204

Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación
Fuente: SIMON/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

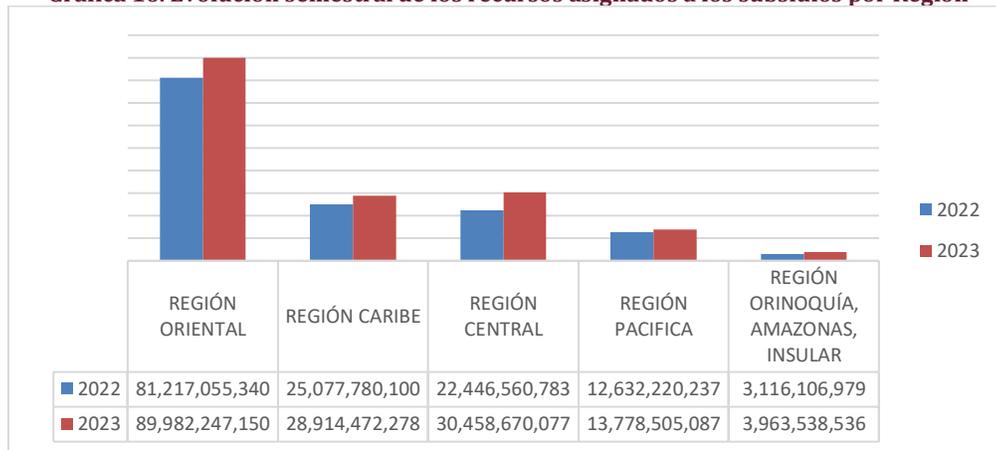
Por Regiones en entrega de Subsidio en Especie predomina la Región Oriental, seguida de la Región Caribe y la Región Central, tanto en el número de personas beneficiarias como en los valores de dichos subsidios.

Gráfica 15. Evolución semestral de las personas beneficiadas por los subsidios por Región



Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación
Fuente: SIMON/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

Gráfica 16. Evolución semestral de los recursos asignados a los subsidios por Región



Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación
Fuente: SIMON/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

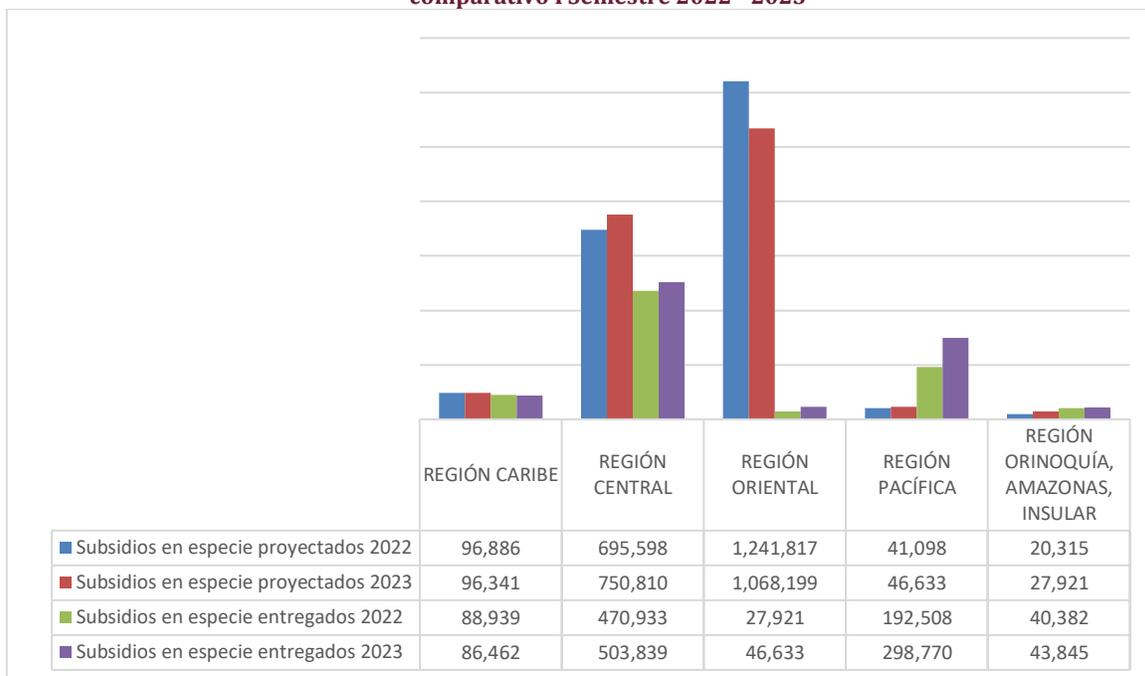
También es posible evidenciar que de los subsidios en especie entregados durante el Primer Semestre de 2022 se beneficiaron 750.018 Mujeres y 779.645 Hombres; mientras que para el Primer Semestre 2023 los beneficiarios fueron 786.393 Mujeres y 859.399 Hombres; dejan ver que fueron los hombres los más beneficiados de los subsidios en especie en ambos periodos. Tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 13. Evolución semestral de las personas beneficiadas por los subsidios por Región y género

REGIONES	HOMBRES		MUJERES	
	2022	2023	2022	2023
REGIÓN ORIENTAL	514.132	534.464	499.070	505.365
REGIÓN CENTRAL	189.399	241.498	174.522	204.533
REGIÓN CARIBE	38.573	40.926	39.078	30.219
REGIÓN PACÍFICA	19.262	22.094	19.895	22.848
REGIÓN ORINOQUÍA. AMAZONAS. INSULAR	18.279	20.417	17.453	23.428
TOTAL GENERAL	779.645	859.399	750.018	786.393

Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación
Fuente: SIMON/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

En cuanto al cumplimiento de Ejecución vs. Proyección de subsidio en especie a nivel nacional para Primer semestre 2022 fue de 103% y para el Primer semestre 2023 de 115%.

Gráfica 17. Evolución Semestral monto Entregado vs Proyectado de los subsidios en especie Nacional, comparativo I Semestre 2022 - 2023


Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación
Fuente: Producción propia con datos reportados por las CCF a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

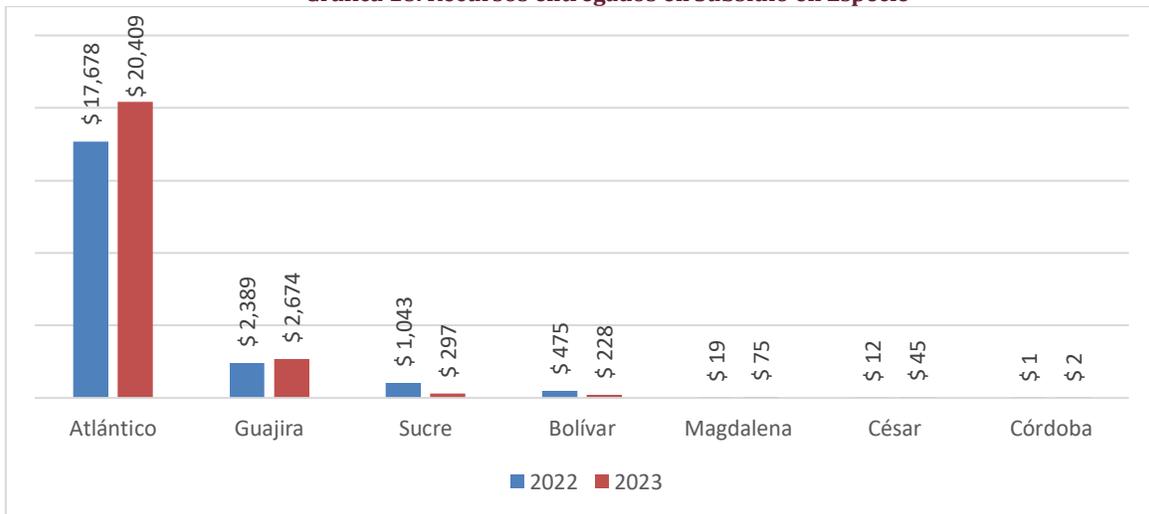


3.1

Región Caribe

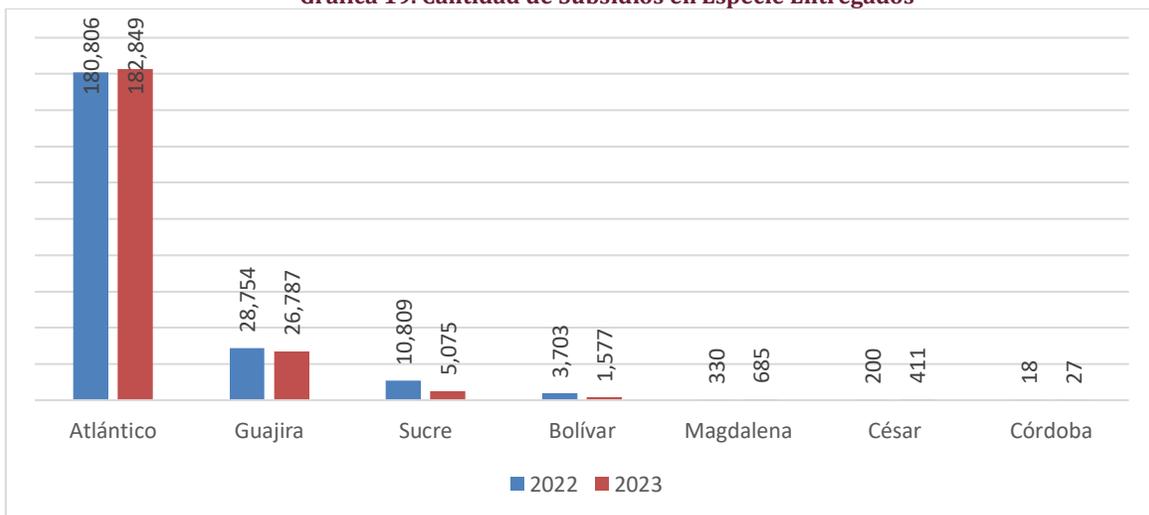
En la Región Caribe durante el primer semestre 2023 se entregaron 217.411 beneficios de subsidios en especie por un valor de \$23.733 millones de pesos, registrando un incremento del 9.8% en el monto entregado durante el mismo periodo en 2022.

Gráfica 18. Recursos entregados en Subsidio en Especie



Fuente: Información recopilada de datos entregados directamente por las Cajas de Compensación Familiar, mayo de 2024.

Gráfica 19. Cantidad de Subsidios en Especie Entregados



Fuente: Información recopilada de datos entregados directamente por las Cajas de Compensación Familiar, mayo de 2024.

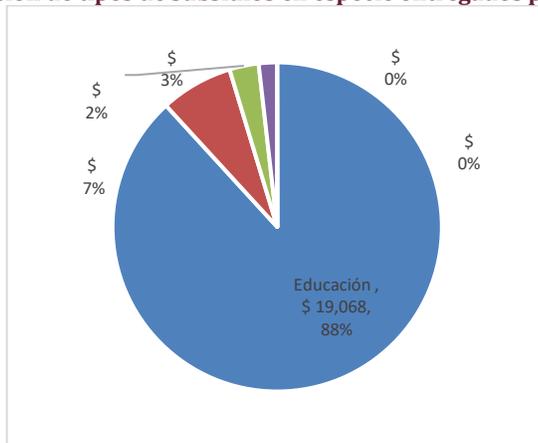
El Departamento del Atlántico, ubicado en la Región Caribe, se destaca por su entrega de beneficios en Subsidio en Especie. Representando el 86% de los subsidios en la región durante el primer semestre 2023, este departamento otorga subsidios en especie por un valor total de \$20.410 millones a 182.849 persona. Comparado con otros departamentos

de la Región Caribe, la distribución del monto de los subsidios entregado es la siguiente: Guajira (11.3%), Sucre (1.25%), Bolívar (0.96%), Magdalena (0.32%), Cesar (0.19%) y Córdoba (0.01%).

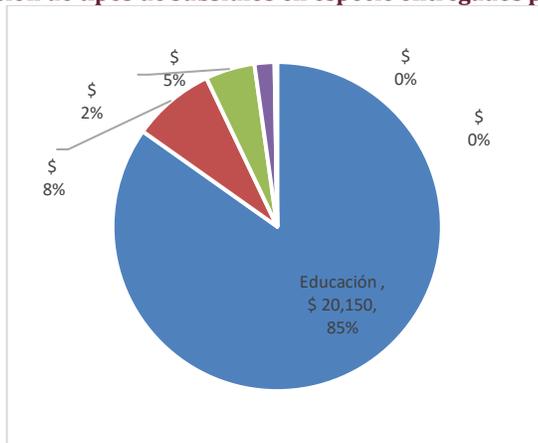
3.1.1 TIPOS DE SUBSIDIOS EN ESPECIE EN LA REGIÓN CARIBE

En la Región Caribe, durante el primer semestre de 2022 y 2023, se observa un patrón en la entrega de subsidios en especie relacionados con la educación. Lo que sugiere un interés constante por parte de las Cajas de Compensación en contribuir al desarrollo educativo de sus afiliados y sus familias. Es un esfuerzo valioso para mejorar las oportunidades de formación y crecimiento en la Región Caribe.

Gráfica 20. Distribución de tipos de subsidios en especie entregados primer semestre 2022



Gráfica 21. Distribución de tipos de subsidios en especie entregados primer semestre 2023



Nota: Cifras monetarias en millones de pesos.

Fuente: Información recopilada de datos entregados directamente por las Cajas de Compensación Familiar, mayo de 2024.

Los tipos de subsidios en especie que componen los beneficios entregados en educación por parte de las Cajas de Compensación en la Región Caribe son:

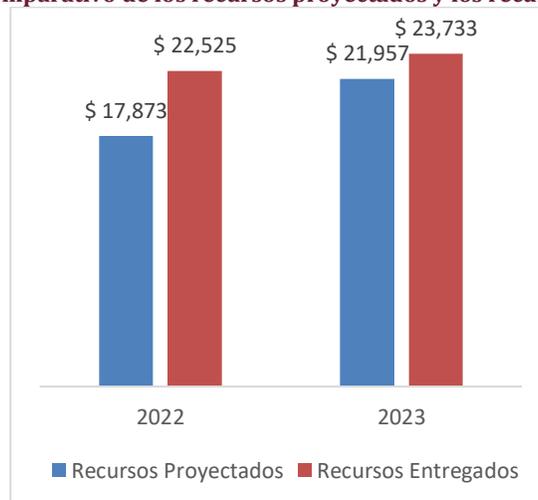
- Becas, créditos y otros mecanismos para la formación y capacitación de los afiliados y las personas a su cargo: Durante el primer semestre de 2023 se entregaron recursos por valor de \$17.828 millones reflejando una variación del 10.7% frente el mismo periodo en 2022. Este tipo de subsidio busca facilitar el acceso a la educación superior y la formación profesional, contribuyendo al desarrollo personal y laboral de los beneficiarios.
- Textos, útiles escolares y otro material necesario para la educación y formación de los hijos de los afiliados: Durante el primer semestre de 2023 se entregaron recursos por valor de \$2.322 millones reflejando una variación del -21.6% frente el mismo periodo en 2022. Estos subsidios apoyan directamente a las familias en la educación de sus hijos, asegurando que tengan acceso a los recursos necesarios para su aprendizaje.

3.1.2 PROYECCIÓN SUBSIDIOS EN ESPECIE EN LA Región Caribe

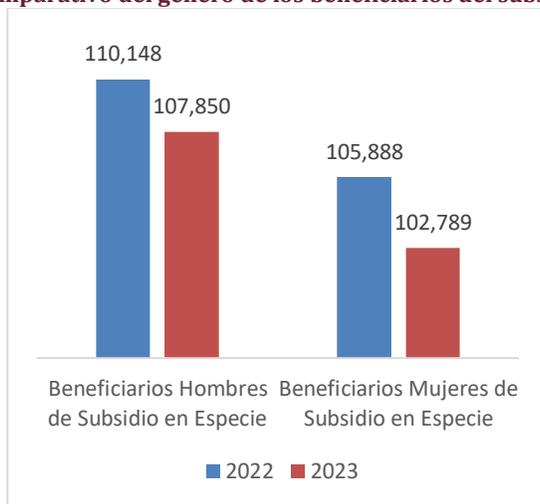
Las Cajas de Compensación realizan anualmente proyecciones de sus recursos, basadas en diversas variables como capacidades, demanda y proyecciones del mercado, entre otras variables, que permitan presentar cifras acordes a la realidad de cada una.

En la Región Caribe, durante las vigencias analizadas, se logró un cumplimiento de ejecución de recursos de subsidio en especie del 105% para el primer semestre de 2023 y del 126% para el primer semestre de 2022. Estos resultados demuestran que las Cajas de Compensación aseguran que los afiliados de las categorías A y B, que cumplen con los requisitos, puedan acceder a subsidios en especie para coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida. El cumplimiento por encima de lo proyectado este dado por diversas situaciones como son: la mayor demanda de subsidios, el proceso de contabilización de los mismos, los periodos de convocatoria de cada subsidio, entre otros.

Gráfica 22. Comparativo de los recursos proyectados y los recursos entregados



Gráfica 23. Comparativo del género de los beneficiarios del subsidio en especie



Nota: Cifras monetarias en millones de pesos.

Nota: No se incluye en el análisis la información del programa crecer Sano de Comfaguajira que no se dispone de caracterización de la población beneficiaria.

Fuente: Información recopilada de datos entregados directamente por las Cajas de Compensación Familiar, mayo de 2024

En la Región Caribe, durante el Primer semestre 2023 se beneficiaron con la entrega de Subsidios en Especie a Mujeres (49%) y a Hombres (51%); y para el primer semestre 2022 a Mujeres (48,8%) y Hombres (51,2%).

3.2

Región Central

www.ssf.gov.co

Vale la pena señalar que en la Región Central el tipo de subsidio predominante es (1) Textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos afiliados, le sigue en su orden (4) Leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos del afiliado y en tercer lugar (10) Productos o elementos que formen parte de programas de alimentación y nutrición que se organicen para las madres embarazadas, los hijos y los ancianos desprotegidos.

Tabla 14. Cantidad de subsidios por modalidad

MODALIDAD DE SUBSIDIO	2022	2023	TOTAL
5. Textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados.	239.682	239.766	479.448
4. Leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos del afiliado.	113.551	148.301	261.852
9. Productos o elementos que formen parte de programas de alimentación y nutrición que se organicen para las madres embarazadas, los hijos y los ancianos desprotegidos.	33.029	71.353	104.382
8. Becas, créditos y demás mecanismos para la formación y capacitación de los afiliados y las personas a su cargo.	17.704	26.155	43.859
1. Medicamentos, cuando no son suministrados por otra entidad de seguridad social.	6.629	7.664	14.293
11. Boleto de viaje, excursiones, créditos y demás aspectos relacionados con el establecimiento de la familia del afiliado o de las personas a cargo.	4.522	10.067	14.589
12. Elementos de recreación y posibilidad de utilización de servicios sociales para el trabajador y su familia en el trabajo activo, en caso de incapacidad, vacaciones o en situaciones de retiro.	918	1.113	2.031
2. Aparatos ortopédicos, prótesis y demás implementos de rehabilitación, no suministrados por otra entidad de seguridad o previsión social.	303	504	807
7. Materiales de instrucción, capacitación y orientación para los adolescentes hijos de los afiliados y los demás miembros de su familia.	28	11	39
Subsidios entregados por no pos.	-	1.325	1.325
TOTAL GENERAL	416.366	506.259	922.625

Nota: Subsidios entregados por no POS está incluido en la modalidad "1. Medicamentos, cuando no son suministrados por otra entidad de seguridad social" según el Decreto 1072, sin embargo, la Superintendencia del Subsidio Familiar tiene la opción para que las Cajas de Compensación reporten la opción separada de "Subsidios entregados por no pos".

Fuente: Información recopilada de datos entregados directamente por las Cajas de Compensación Familiar, mayo de 2024

El cumplimiento de Ejecución vs. Proyección de subsidio en especie en la Región Central para primer semestre 2022 fue de 68% y para el primer semestre 2023 de 67%, destacándose en ejecución Comfatolima y Comfama en la vigencia 2022, Comfenalco Quindío y Confa para la vigencia 2023.

Gráfica 24. Evolución semestral recursos proyectados vs. entregados de subsidios en especie


Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación
Fuente: SIMON/SIGER—Superintendencia del Subsidio Familiar—SSF

Tabla 15. Ejecución de subsidios proyectados por CCF

	Subsidios en especie proyectados	Subsidios en especie entregados	% de ejecución
2022	695.598	4770.933	68%
Comfatolima	15.065	16.183	107%
Comfama	110.622	118.433	107%
Comfenalco Antioquia	985	960	97%
Confa	134.921	116.811	87%
Cafasur	1.625	1.401	86%
Comfenalco Tolima	46.310	39.500	85%
Comfamiliar Huila	58.332	49.610	85%
Comfenalco Quindío	33.908	26.595	78%
Comfamiliar Risaralda	293.830	101.440	35%
2023	750.810	503.839	67%
Comfenalco Quindío	18.625	39.088	210%
Confa	127.261	121.193	103%
Comfatolima	17.540	17.325	99%
Comfama	126.224	121.843	97%
Cafasur	1.273	1.097	86%
Comfenalco Tolima	47.408	40.755	86%
Comfenalco Antioquia	5.934	3.568	60%
Comfamiliar Risaralda	346.656	134.491	39%
Comfamiliar Huila	59.889	14.479	24%
TOTAL GENERAL	1.446.408	974.772	67%

Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación
Fuente: Producción propia con datos reportados por las CCF a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

En la Región Central, durante el Primer semestre 2023 se beneficiaron con la entrega de Subsidios en Especie 241.498 Mujeres y 204.533 Hombres; y para el Primer Semestre 2022 con 189.399 Mujeres beneficiadas y 174.522 Hombres.

Tabla 16. Beneficiarios según género por CCF

CCF/AÑO	BENEFICIARIOS HOMBRES		BENEFICIARIOS MUJERES	
	2022	2023	2022	2023
Comfamiliar Risaralda	48.199	61.398	53.241	73.093
Comfama	44.200	54.992	56.853	66.829
Comfamiliar Huila	25.057	24.157	20.405	23.295
Comfenalco Tolima	19.808	20.951	19.326	20.377
Confa	14.396	22.352	17.433	27.157
Comfenalco Quindío	13.532	8.394	13.063	19.066
Comfatolima	8.087	8.717	7.736	8.212
Cafasur	812	565	813	532
Comfenalco Antioquia	431	3.007	529	2.937
TOTAL GENERAL	174.522	204.533	189.399	241.498

Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación

Fuente: Producción propia con datos reportados por las CCF a la Superintendencia del Subsidio Familiar.



Trabajo



Supersubsidio

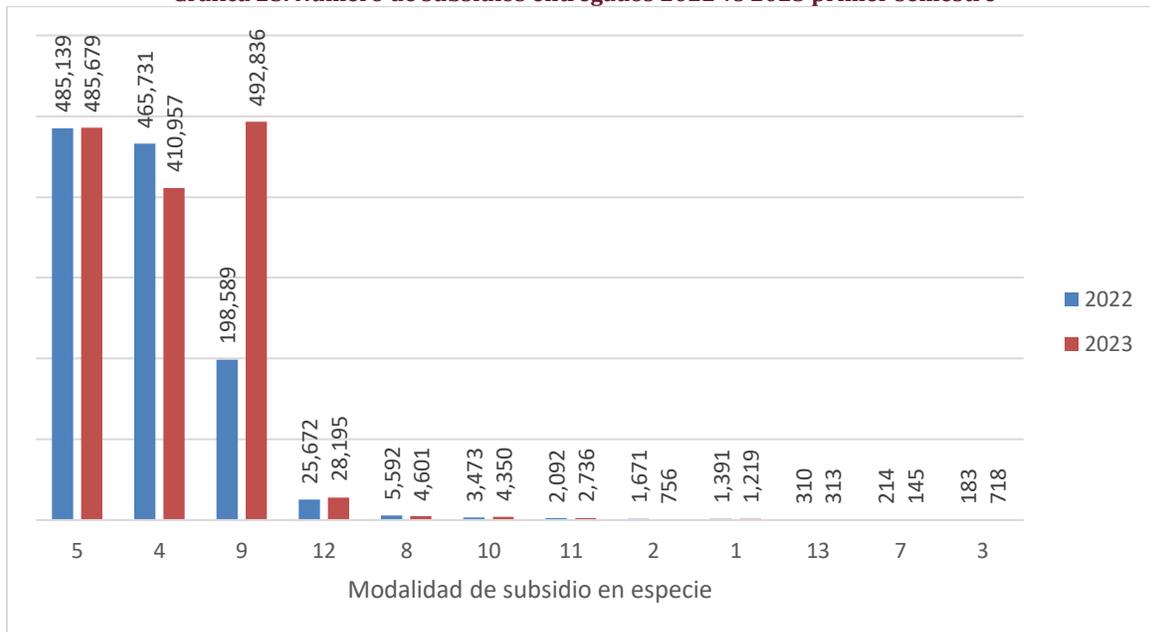
3.3

Región Oriental

www.ssf.gov.co

Las Cajas de compensación que pertenecen a la región oriental y que por ende fueron la base para el siguiente análisis son: Cafaba, Cajasan, Colsubsidio, Comfacundi, Comfaoriente, Compensar, Cafam, Cofrem, Comfaboy, Comfanorte y Comfenalco Santander.

Gráfica 25. Número de subsidios entregados 2022 vs 2023 primer semestre

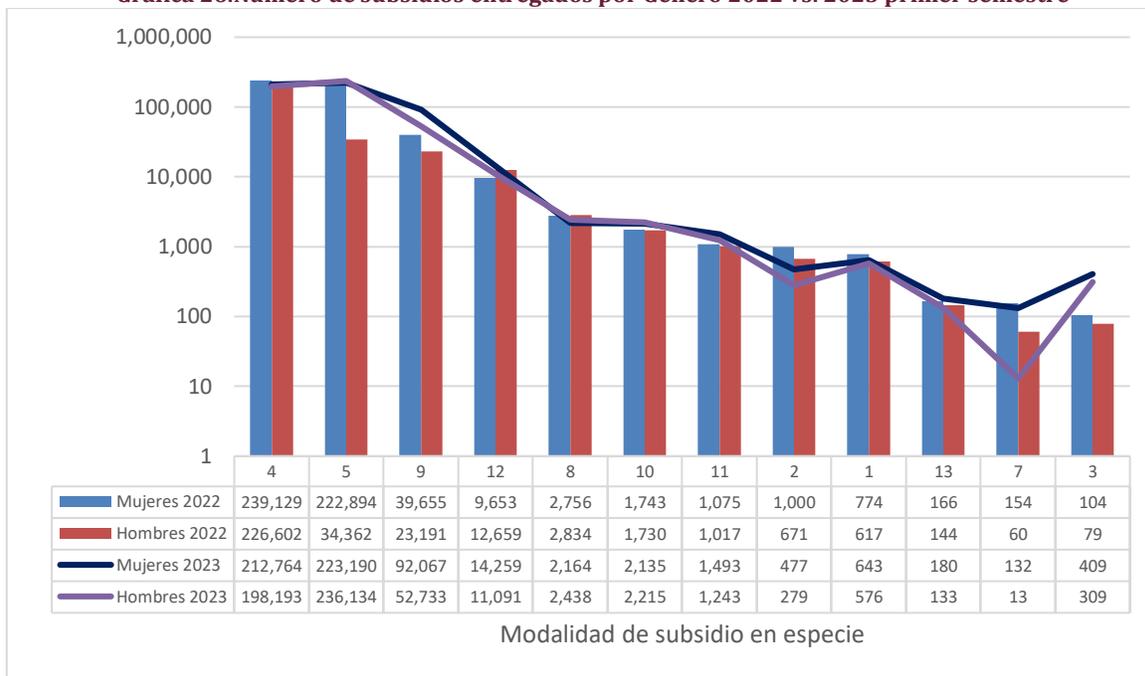


Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación

Fuente: Producción propia con datos reportados por las CCF a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Se identifica que la modalidad con mayor número de subsidios entregados, corresponde a la modalidad N° 5 (Textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados), la cual tiene una variación respecto a 2023/2022 correspondiente al 0.11%, seguida de la modalidad N°4 (Leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos del afiliado) con una variación negativa de - 11.7%, frente a 2023; la modalidad con menos número de subsidios entregadas es la N° 3 Ajuares, (vestidos y demás efectos relacionados con el nacimiento de los hijos de los afiliados), con variación de 2.9%. Se identifica que no hubo entrega de subsidios en el primer semestre de 2022 y 2024 en las modalidades: 6 y 14.

Gráfica 26. Número de subsidios entregados por Género 2022 vs. 2023 primer semestre



Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación

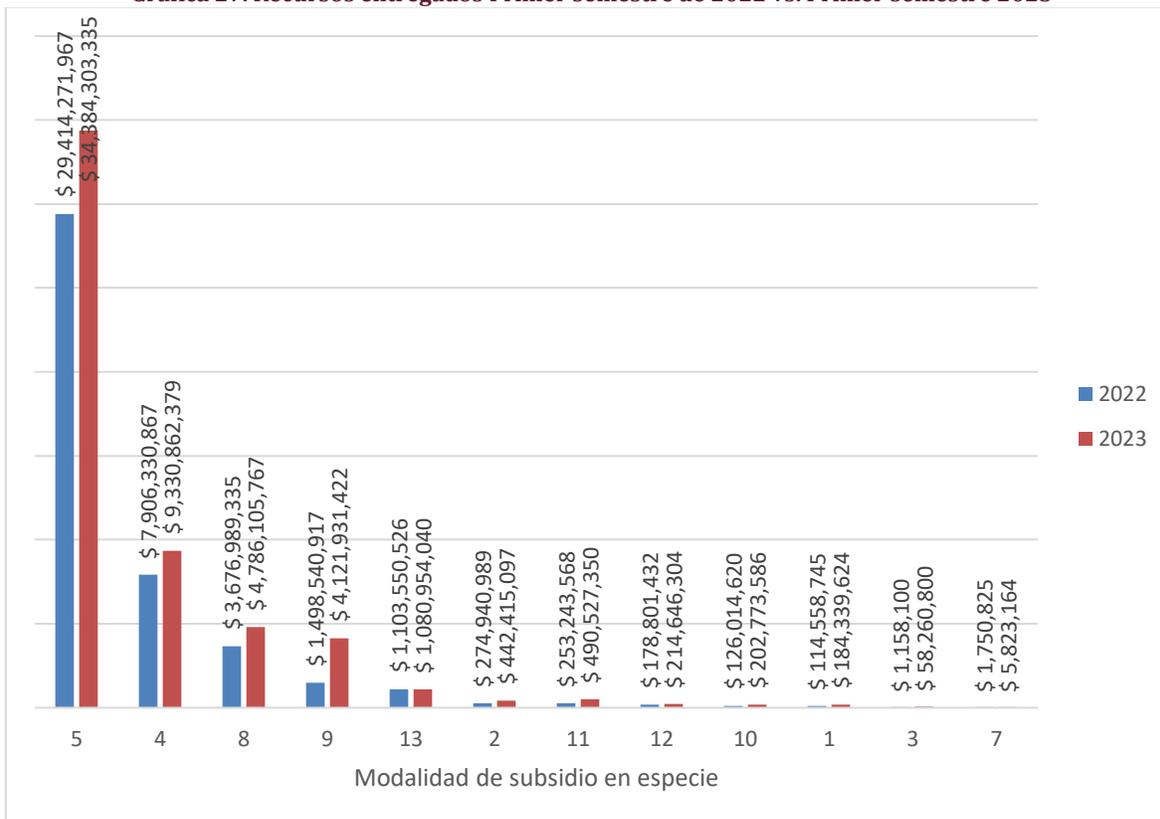
Fuente: Producción propia con datos reportados por las CCF a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

De acuerdo a la consolidación de resultados del primer semestre de 2022 por género, se puede evidenciar que la modalidad con mayor número de subsidios entregados corresponde a la modalidad N°4, (Leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos del afiliado) en donde se evidencia una participación del 52% en género femenino y del 48% en género masculino de un total de 465.731, seguida de la modalidad N°5 (Textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados) con una participación 51% en género masculino y 49% en género femenino de un total de 457.256, la participación más baja la tiene la modalidad N° 3 (Ajuares, vestidos y demás efectos relacionados con el nacimiento de los hijos de los afiliados) con 57% para género femenino y 43% para género masculino correspondiente a un total de 183 beneficiarios.

Frente a los resultados del primer semestre de 2023 por género, se puede evidenciar que la modalidad con mayor número de subsidios entregados es la modalidad N° 5 (Textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados), con una participación de 48% para género femenino y 52% para género masculino para un total de 459.324; la segunda modalidad con mayor número de subsidios entregados por género corresponde a la modalidad N°4, (Leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los

hijos del afiliado) en donde la participación del género femenino es del 52% y el género masculino del 48%, finalmente en el primer semestre de 2023 la modalidad con menos participación por género es la N°7 (Materiales de instrucción, capacitación y orientación para los adolescentes hijos de los afiliados y los demás miembros de su familia.) con un total de 145 personas donde el 91% corresponden a género femenino y solo el 9% al género masculino.

Gráfica 27. Recursos entregados Primer semestre de 2022 vs. Primer semestre 2023

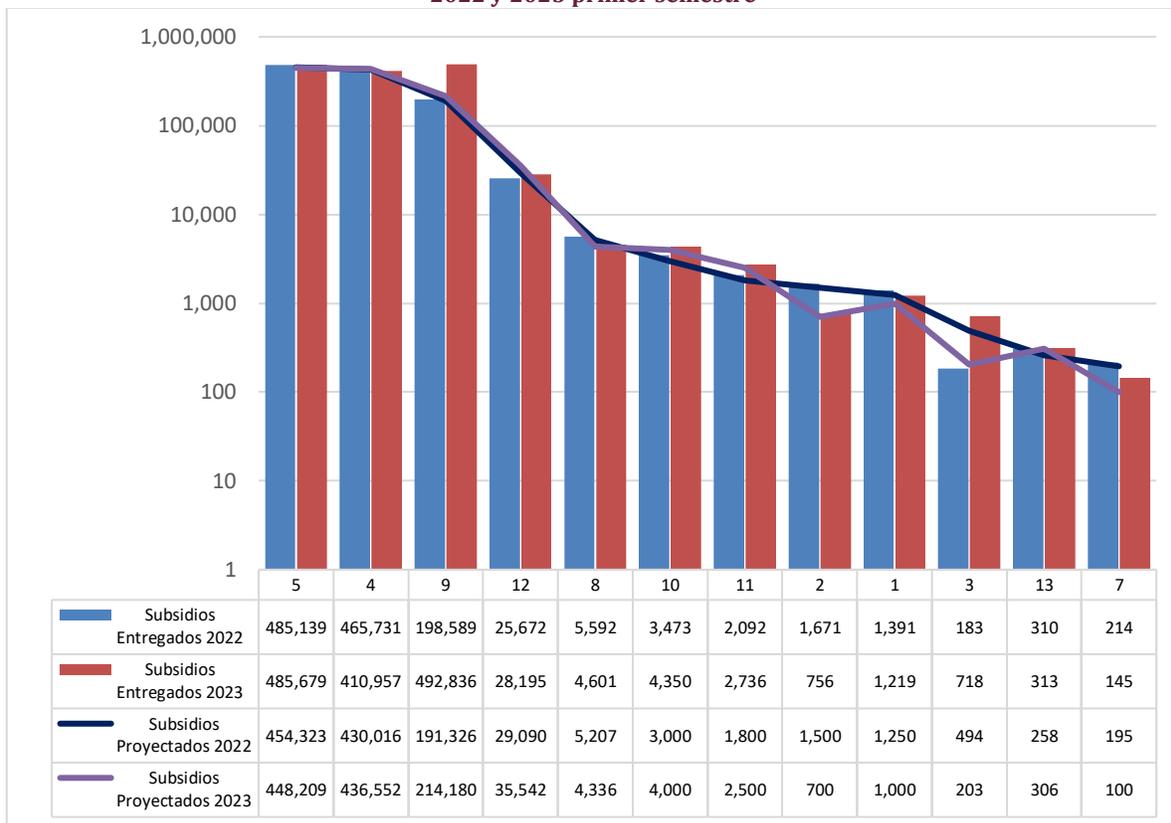


Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación

Fuente: Producción propia con datos reportados por las CCF a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Frente a los recursos ejecutados en el 2022 se identifica que la modalidad N°5 (Textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados) sigue siendo la modalidad con más recursos ejecutados, teniendo una variación del 17% frente a 2022, la segunda modalidad con más subsidios entregados es la modalidad N°4 Leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos del afiliado) 18% de variación frente a 2022.

Gráfica 28. Comparativo número de subsidios proyectados vs. subsidios entregados 2022 y 2023 primer semestre



Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación

Fuente: Producción propia con datos reportados por las CCF a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Frente a los subsidios proyectado vs los ejecutados , para la vigencia 2022 se evidencia que la modalidad N°5 (Textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados) sigue siendo la primera, sin embargo se evidencia que los recursos ejecutados superan la proyección inicial, con sobre ejecución del 6% , la segunda modalidad con más subsidios entregados es la modalidad N°4 Leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos del afiliado) con una sobre ejecución frente a lo inicialmente proyectado de 8%.

Para la vigencia 2023, se evidencia que la modalidad N°5 (Textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados), Sigue liderando, así mismo muestra una sobre ejecución del 8% frente a lo inicialmente proyectada, seguida de la modalidad N°4 que para la vigencia 2023 logro una ejecución de 94%.



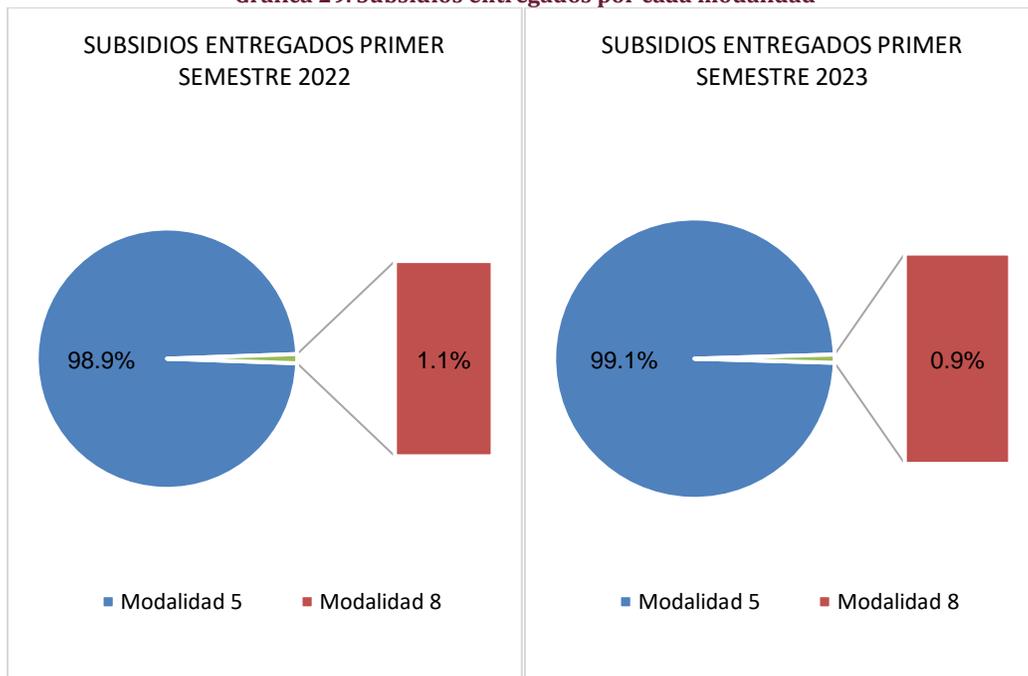
3.4

Región Orinoquía, Amazonas, Insular

www.ssf.gov.co

El primer dato a notar en la información recopilada, es que 5 de las 7 Cajas de Compensación Familiar de la región reportaron implementar la modalidad 5 de Subsidio en Especie, “Textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados”, a saber: Comfacasanare, Comfiar, Comfamiliar Putumayo, Cafamaz y Comcaja. La otra modalidad reportada en esta región fue el número 8 “Becas, créditos y demás mecanismos para la formación y capacitación de los afiliados y las personas a su cargo”, por las Cajas: Cajasai, Comfamiliar Putumayo y Cafamaz. Del total de subsidios en especie entregados en el primer semestre de 2022, el 98.9% fueron de la modalidad 5 y el 1.1% de la modalidad 8. En el primer semestre 2023, el 99.1% de los subsidios en especie fueron de la modalidad 5 y el 0.9% de la modalidad 8.

Gráfica 29. Subsidios entregados por cada modalidad



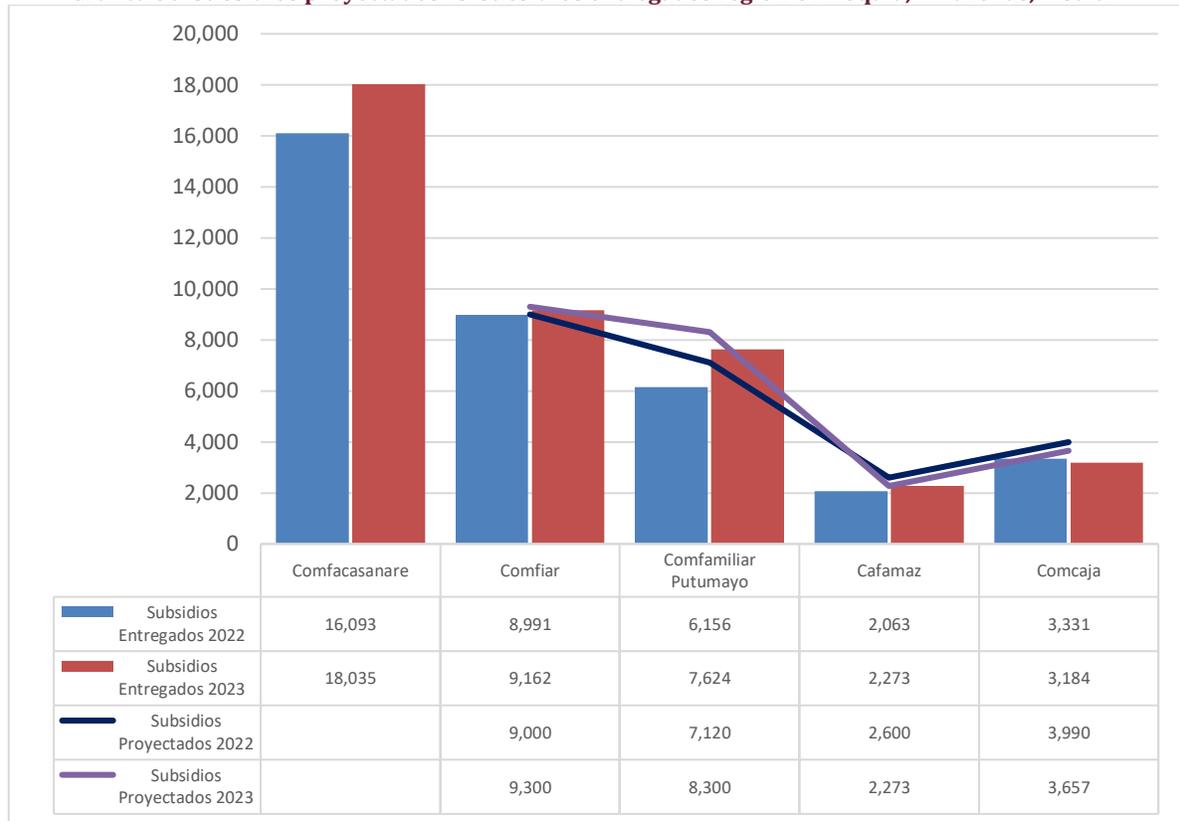
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación

Fuente: Producción propia con datos reportados por las CCF a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Dado que la modalidad 5 tuvo la mayor participación, al comparar el número de subsidios proyectados con el número de subsidios entregados en los dos periodos de estudio para esta modalidad, se encuentra que Comfiar es la caja con más acierto en la planeación de sus subsidios, pues entregó el 99.9% de sus subsidios proyectados en 2022 y el 98.5% en 2023; seguido de Comfamiliar Putumayo que entregó el 86.5% de sus subsidios proyectados en 2022 y mejoró en 2023 entregando el 91.9%; y Comcaja que entregó el 83.5% de sus subsidios proyectados en 2022 y el 87.1% en 2023; sin

embargo, la caja con la mayor mejora en su planeación es Cafamaz que entregó el 79.3% de sus subsidios proyectados en 2022 pero el 100% en 2023.

Gráfica 30. Subsidios proyectados vs. subsidios entregados región Orinoquía, Amazonas, Insular



Nota: No hay datos registrados de proyección para Comfacasanare.

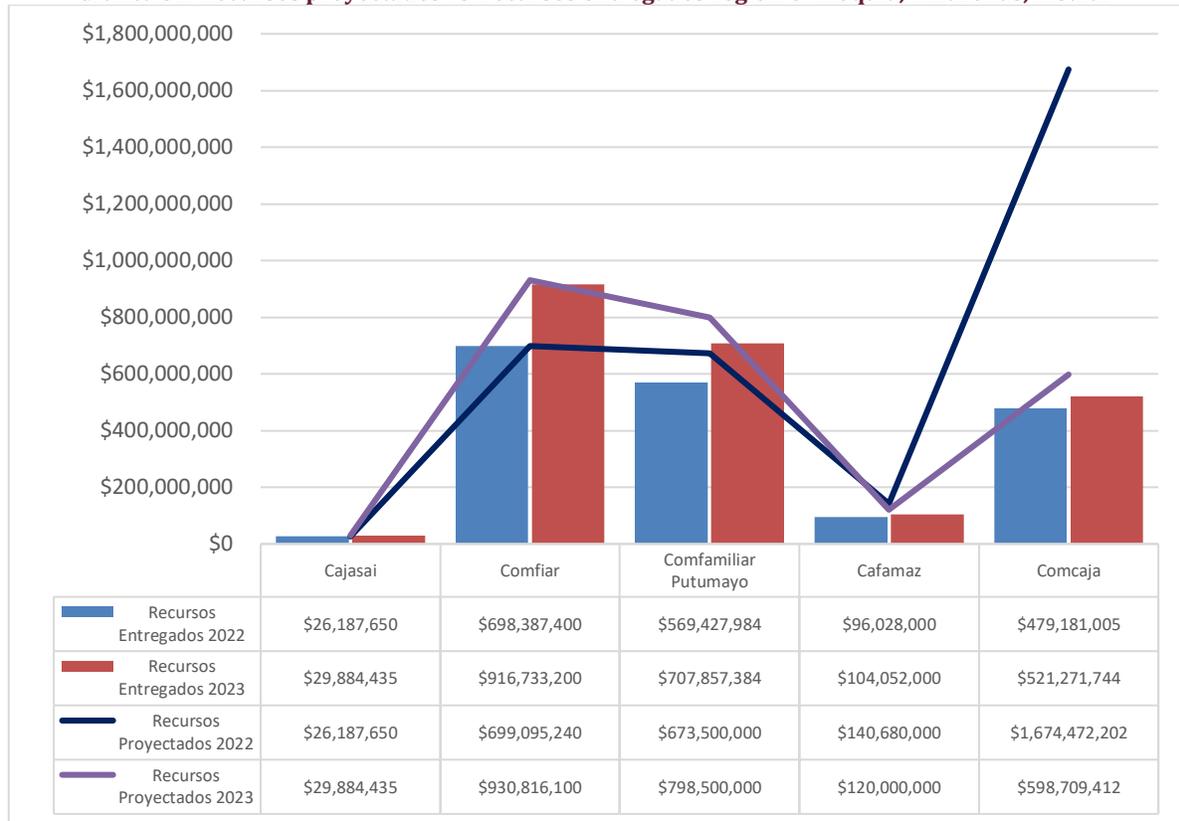
Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación

Fuente: Producción propia con datos reportados por las CCF a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

En cuanto a la ejecución de los recursos de subsidio en especie para todas las Cajas de la región, se puede observar que Cajasai ejecutó el 100% de los recursos proyectados para ambos periodos de estudio; Comfiar ejecutó el 99.9% de recursos en el primer semestre de 2022 y el 98.5% en el primer semestre de 2023; seguido de Comfamiliar Putumayo que ejecutó el 84.5% de los recursos proyectados en 2022 y el 88.6% en 2023; bajando un poco la ejecución en 2022 está Cafamaz con el 68.3% de ejecución de los recursos proyectados pero mejorando en el 2023 con el 86.7%; aunque es Comcaja la que demuestra la mayor diferencia entre la ejecución de ambos periodos, ejecutando tan solo el 28.6% de los recursos que proyectó en el primer semestre de 2022; pero mejorando exponencialmente en el 2023 al ejecutar el 87.1%, esto debido a una proyección menor que el año anterior, de \$1.674.472.202 a \$598.709.412. En líneas generales, se presenta una buena curva de aprendizaje entre las Cajas, que demuestra que, a menor ejecución de recursos, la proyección en futuras vigencias también tiende

a disminuir en pro de mejorar la ejecución, y al contrario, con buenos porcentajes de ejecución, las Cajas tienden a aumentar la proyección de sus recursos moderadamente.

Gráfica 31. Recursos proyectados vs. recursos entregados región Orinoquía, Amazonas, Insular



Nota: No hay datos registrados de recursos proyectados ni entregados para Comfacasanare.

Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación

Fuente: Producción propia con datos reportados por las CCF a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Al detenerse en el género de los beneficiarios de los subsidios en especie, encontramos que durante el primer semestre de 2022 se beneficiaron 20.104 hombres y en el primer semestre de 2023 fueron 21.685, lo que significa un aumento el 7.9%. En cuanto a las mujeres, en el primer semestre de 2022 se beneficiaron 1.332 y en el primer semestre de 2023 lo hicieron 1.441 mujeres, lo que significa un 12% de aumento; siendo entonces así, a pesar de que en ambos periodos hay mayor número de beneficiarios hombres en total, se ha logrado aumentar el acceso a los subsidios en especie de mujeres en mayor medida. La Caja de Compensación Familiar que mostró mayor aumento en la cantidad de beneficiarios fue Comfamiliar Putumayo, con una variación entre 2022 a 2023 de 18.5% de hombres y 27.3% en mujeres.

Tabla 17. Comparativo de beneficiarios de subsidio en especie por género

CCF	BENEFICIARIOS HOMBRES		BENEFICIARIAS MUJERES	
	2022	2023	2022	2023
Cajasai	14	16	16	18
Comfacasanare	8.322	9.348	7.771	8.687
Comfiar	4.650	4.622	4.341	4.540
Comfamiliar Putumayo	4.023	4.768	2.517	3.205
Cafamaz	1.096	1.188	967	1.085
Comcaja	1.999	1.743	1.332	1.441
TOTAL	20.104	21.685	16.944	18.976

Nota: Información sujeta a cambios por actualización y verificación

Fuente: Producción propia con datos reportados por las CCF a la Superintendencia del Subsidio Familiar.



3.5

Región Pacífica

www.ssf.gov.co

La Región Pacífica está conformada por cinco cajas de compensación familiar que tienen participación a través de los servicios ofertados por cada una, por lo que podemos mencionar que tienen presencia allí, Comfenalco Valle, COMFACAUCA, COMFANDI, COMFACHOCO y la CCF de Nariño.

En principio y para tener claridad respecto al subsidio en especie y los datos propios de la región para el presente boletín, se debe manifestar que no todas las Cajas de Compensación Familiar de la región, aportaron la información solicitada, por lo que no se puede tener certeza del 100% de los datos que pueden generarse de la misma. Además, se evidencia que las modalidades de subsidio en especie no son similares entre una caja y otra, ni la temporalidad en que se hacen los reportes por lo que no es comparable la información de una caja vs otra. No obstante, se puede hacer un trabajo individual para presentar los datos por CCF, lo que da cuenta del comportamiento propio en la entrega de subsidios en especie entre un año y el otro.

De manera general, se puede señalar que solo tres cajas reportaron datos, haciendo énfasis en que en la región existen (remiten información) 5 modalidades de entrega de subsidio en especie de las 13 señaladas por el decreto 1072 del año 2015. Las mismas no tienen un par para hacer el proceso de comparación, puesto que las modalidades varían entre cajas.

A continuación, vemos el comportamiento de los valores ejecutados y proyectados para cada vigencia (2022 - 2023), por cada una de las Cajas de Compensación Familiar que reportaron su información, lo cual evidencia cifras cercanas al 100% lo que permite inferir que la región desarrolla sus acciones con un porcentaje de efectividad bastante alto, casi total.

Gráfica 32. Ejecución regional Pacífico



Fuente: Producción propia con datos reportados por las CCF a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Así, la caja de compensación Comfenalco Valle, refiere como la modalidad de entrega del subsidio en especie al numeral 5 que refiere a textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados, en la cual reportan un 100% de ejecución versus la proyección realizada en las vigencia 2022 y 2023, en donde cabe destacar que el reporte lo hacen en el segundo semestre del año (de acuerdo al flujo del Fondo de ley 115, que según la caja, se realiza generalmente en el mes de septiembre). Además, se puede evidenciar que el 51% de los beneficiarios corresponde a hombres y el 49% a mujeres para ambas vigencias, lo que, a su vez, se traduce en un incremento anual del 14% en cuanto a subsidios entregados y el monto equivalente, pasando de 38.648 subsidios a 44.183 y en términos de recursos pasan de \$2.940.000.000 a \$3.351.000.000.

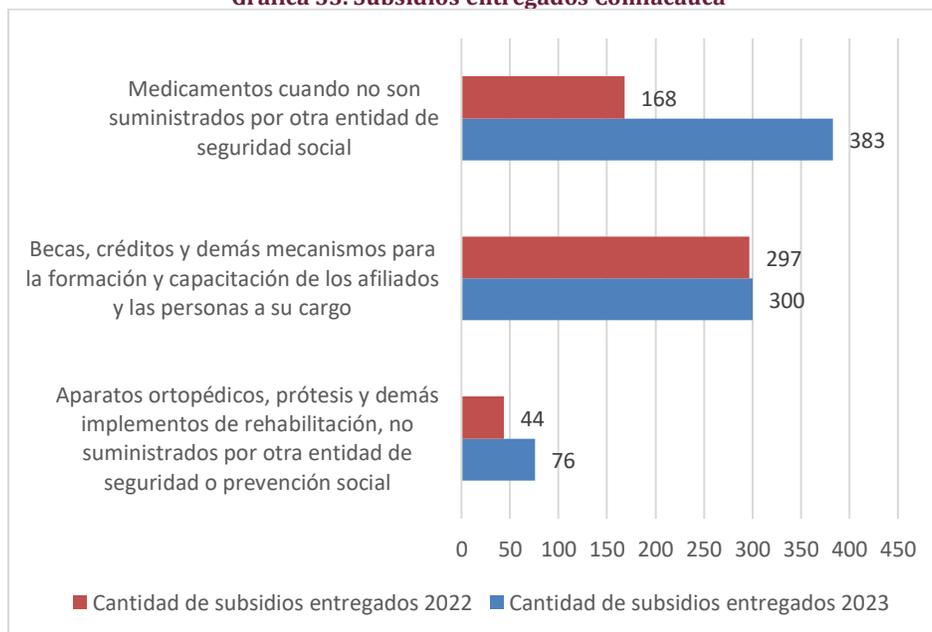
Respecto a la CCF Comfacauca, se evidencia que dentro de las modalidades de subsidio en especie, se entrega en 3 de las mismas, entre las cuales, la primera hace referencia a los aparatos ortopédicos, prótesis y demás implementos de rehabilitación, no suministrados por otra entidad de seguridad o prevención social, la cual muestra un porcentaje de cumplimiento respecto a los subsidios entregados del 29% para el año 2022, entregando 44 subsidios de los 150 que se habían propuesto, lo que se traduce en una ejecución presupuestal del 1.6% (\$1.320.000 de \$82.888.652). Los mismos datos para el año 2023, muestran una ejecución del 51%, entregando 76 de los 150 subsidios, lo que muestra un 2.5% de ejecución presupuestal (\$2.220.000 de \$90.514.408).

La segunda modalidad, se relaciona con becas, créditos y demás mecanismos para la formación y capacitación de los afiliados y las personas a su cargo. En esta modalidad para el año 2022, se señala un 99% de subsidios entregados lo que se refleja en un 90%

de ejecución presupuestal proyectada. Respecto al año 2023 las cifras se incrementan al 100% de otorgamientos y al 92% de ejecución del presupuesto, manteniendo para ambas vigencias el mismo número de subsidios proyectados con un incremento mínimo del 12.2% en el presupuesto del año 2023 respecto a 2022.

Con relación a la tercera modalidad de otorgamiento, medicamentos cuando no son suministrados por otra entidad de seguridad social, las cifras se encuentran inversamente proporcionales a la situación ya evidenciada hasta acá, puesto que el porcentaje de ejecución durante las dos vigencias disminuye sustancialmente, teniendo así, para el 2022 un 8.4% y para el año 2023 del 19.2% de ejecución. No obstante, como constante en la región, las cifras para el año 2023 han aumentado respecto a los porcentajes de ejecución de la vigencia inmediatamente anterior, pese a que el presupuesto se ha incrementado año tras año. En este sentido, se evidencia un aumento presupuestal del 9% pasando de \$122.233.132 en el año 2022 a \$133.478.580 para el año 2023, representado a su vez, un incremento de ejecución, pese a las cifras tan bajas de otorgamiento de subsidios, del 155% pasando de 5.015.140 en 2022 a 12.792.180 en el año 2023.

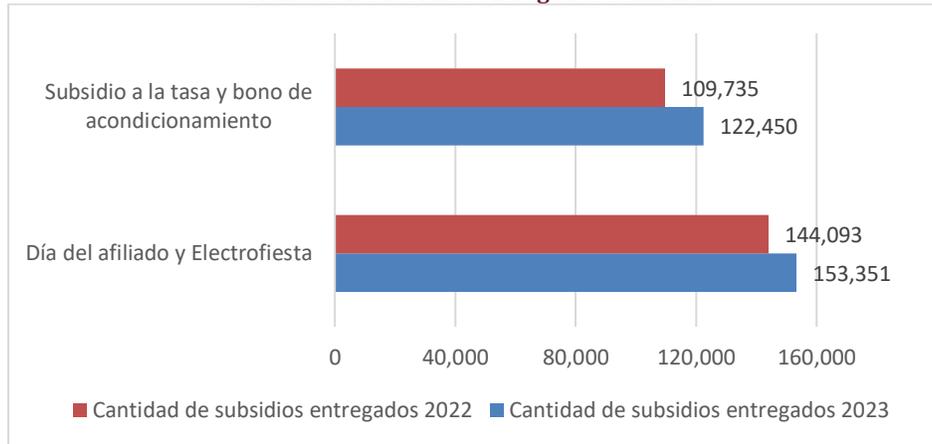
Gráfica 33. Subsidios entregados Comfacauca



Fuente: Producción propia con datos reportados por las CCF a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Como última caja que reporto la información, encontramos a Comfamiliar Andi – Comfandi, quienes reportan como modalidad de entrega de subsidio en especie, los boletos de viaje, excursiones, créditos y demás aspectos relacionados con el establecimiento de la familia del afiliado o de las personas a cargo, los cuales son otorgados a través de dos programas, el primero que responde al “día del afiliado y Electrofiesta” y el segundo bajo el “subsidio a la tasa y bono de acondicionamiento”.

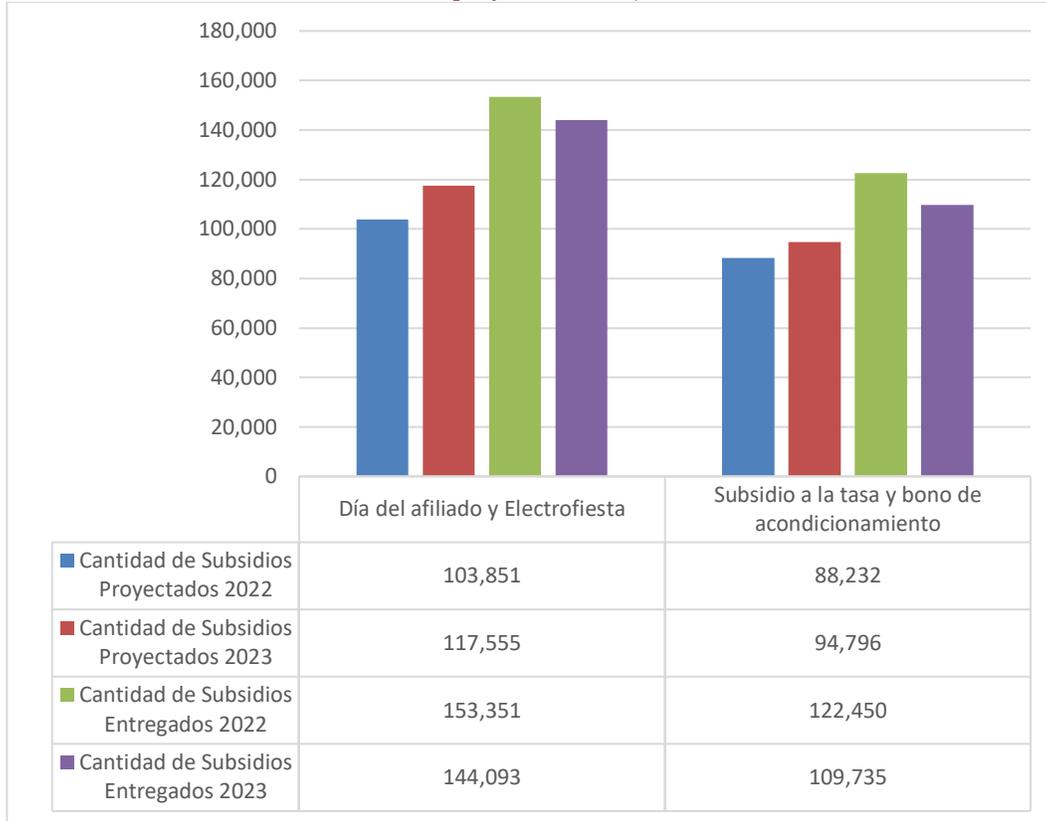
Gráfica 34. Subsidios entregados Comfandi



Fuente: Producción propia con datos reportados por las CCF a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

En esta caja encontramos que para los programas y en ambas vigencias, la ejecución supera el otorgamiento de subsidios proyectado; sin embargo, respecto a la ejecución de recursos, la misma es inferior al total de lo que se tenía presupuestado. De esta manera, evidenciamos un comportamiento desigual si comparamos la entrega versus el recurso. Además, se puede evidenciar una disminución en la ejecución y entrega de los subsidios destinados para los afiliados, pasando, en el primer programa de 153.351 a 144.093 subsidios, lo que evidencia una disminución del 6% y en términos de recursos pasando de \$9.926.371.695 a \$8.434.241.181 lo que representa una disminución del 15%. Respecto al segundo programa, se evidencia una situación diferente, ya que, pese a que disminuye la entrega, pasando de 122.450 a 109.735, el recurso ejecutado es mayor para la vigencia 2023 respecto a la del año 2022, ya que se pasa \$1.750.699.764 a \$3.318.086.599; no obstante, en ambas vigencias el subsidio entregado es superior al proyectado.

Gráfica 35. Subsidios proyectados vs ejecutados Comfandi



Fuente: Producción propia con datos reportados por las CCF a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Finalmente, y a modo de conclusión, podemos evidenciar que la Región Pacífica hace entrega de los subsidios en especie principalmente bajo cinco modalidades, las cuales cuentan con procesos de planeación y proyección bastante serios, lo que se evidencia en que el 100% de los presupuestado es ejecutado y en algunas ocasiones, la entrega de los subsidios supera el mismo margen planteado inicialmente. Situación que supone, que los beneficiarios del sistema acceden de manera efectiva a los recursos del subsidio familiar, los cuales están sirviendo para garantizar necesidades propias de los ciudadanos, las cuales se suplen con las modalidades del subsidio entregado por las Cajas de Compensación familiar.

4

Conclusiones y Recomendaciones

De los ejercicios de análisis realizados en cada uno de los apartados que conforman este Monitor con la data proporcionada por cada una de las Cajas de Compensación Familiar podemos evidenciar que:

En primer lugar, para el caso del apartado correspondiente al Sector Productivo Territorial, la región más extensa de Colombia es la Amazonía, Orinoquía e Insular (dada su extensión territorial), pues está compuesta por 9 Departamentos con 612.846 km², que representan el 54% del total nacional, donde la región Oriental tiene la mayor cantidad de municipios con 396, y la mayor población representada en 17.793.849 habitantes.

Las importaciones y exportaciones para esta región evidencian una mayor participación del departamento de Casanare, donde las exportaciones entre los años 2013 a 2022 representaron en promedio 0.12% de las importaciones nacionales; y para abril 2023 registró niveles de participación superiores respecto al año anterior; las importaciones por grupos de productos aumentaron en abril 2023, en 30.3% respecto al mismo periodo del año anterior. Los demás departamentos de la región no presentaron importaciones o exportaciones significativas.

Paralelamente en la región Central la balanza comercial evidencia que hay un mayor número de importaciones que de exportaciones, de acuerdo con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el primer semestre del 2023 por exportaciones se efectuó el 21% del valor nacional y por importaciones se efectuó el 17% del valor nacional, siendo Antioquia el departamento que importa el 86% del valor regional. También se observa que para este mismo semestre el sector de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” está compuesto por el mayor número de empresas en la región, siendo este un 21% del total de empresas.

En lo que respecta a la Región Pacífica, durante los últimos tres años ha venido importando el 10% del valor nacional, en el primer semestre del 2023 presenta un comportamiento similar al mismo periodo del año anterior, y las exportaciones oscilan entre el 5% y el 7% del valor nacional; y para el primer semestre del 2023 presenta un incremento frente al mismo periodo del año anterior. La balanza comercial demuestra un comportamiento negativo, destacando que el departamento del Choco presenta una balanza positiva debido a que en la región es el único donde el número de exportaciones es mayor al de las importaciones, al comparar los primeros semestres de los periodos 2022 y 2023.

La balanza comercial de la Región Oriental evidencia mayor número de importaciones que exportaciones en la región, un panorama similar al presentado a nivel nacional. Los

departamentos que presentaron una balanza comercial positiva durante el primer semestre del presente año fueron Boyacá y Norte de Santander. Al primer semestre del 2023 se observa que el sector de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” representó la población mayor ocupada de la región.

Por último, en la Región Caribe la balanza comercial evidencia que hay mayor número de exportaciones que importaciones, al igual que en los periodos 2020 - 2021 y 2021 - 2022, donde se realizaron importaciones del 14% sobre el valor nacional en el primer semestre del 2023, siendo Bolívar el departamento que importa el 43% del valor regional. Al primer semestre del 2023, se observa que el sector de “Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico”, está compuesto por el mayor número de empresas en la región.

En segundo lugar, lo que respecta al apartado relacionado con Población, la composición sociodemográfica de los afiliados a las Cajas de Compensación Familiar presenta una leve diferencia entre hombres y mujeres, a favor de los primeros; sin embargo, las cifras nos muestran desde una perspectiva de género, que ambos son atendidos y acceden a los beneficios que estas prestan.

En cuanto al acceso y la utilización de los subsidios en las Cajas, se puede afirmar que son aspectos fundamentales para garantizar el bienestar de los trabajadores y sus familias. Además, es necesario implementar mecanismos de seguimiento y evaluación para asegurar la eficacia de estos subsidios y su contribución al desarrollo social y económico de la población.

De otra parte, el análisis de la cuota monetaria, desde una perspectiva regional y por rangos de edad, revela importantes tendencias y dinámicas en el sistema de subsidio familiar. En términos regionales, el aumento en el valor de la cuota monetaria representa un beneficio significativo para los/as trabajadores/as colombianos/as, especialmente para aquellos/as con ingresos inferiores a cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes. Este incremento ayuda a aliviar las cargas económicas de muchas familias.

Por otro lado, el análisis por rangos de edad muestra diferentes dinámicas en el número de cuotas monetarias pagadas. Si bien, el monto pagado por cuota ha aumentado, el número de cuotas en algunos rangos de edad ha disminuido. Específicamente, las cuotas para los rangos de edad de “1 a 2 años” y de “3 a 6 años” disminuyeron en 1.1% y en 1.5%, respectivamente, lo que puede estar relacionado con la reducción en la tasa de natalidad durante la pandemia de COVID-19. En contraste, el grupo de edad “menos de 1 año” mostró un incremento del 4.7% en el número de cuotas, aunque este aumento puede estar influenciado por la baja base poblacional en esta categoría. Aquí es pertinente recomendar la importancia de continuar fomentando la colaboración entre las Cajas de Compensación Familiar, las empresas y otras entidades relevantes para maximizar el alcance y la efectividad de los subsidios, asegurando que lleguen a quienes más los necesitan. Igualmente es pertinente incentivar la innovación y la adaptación a

las necesidades cambiantes de la población beneficiaria, buscando constantemente nuevas formas de apoyo y asistencia que puedan tener un impacto positivo en su bienestar.

Es fundamental realizar estudios demográficos que ayuden a prever las tendencias futuras en las tasas de natalidad y su impacto en el número de cuotas monetarias. Esto permitirá adaptar las políticas y los recursos de manera anticipada para garantizar la sostenibilidad del Sistema del Subsidio Familiar.

De igual manera, es importante resaltar los beneficios del FOSFEC, ya que este además de promover el bienestar social de las personas cesantes y mitigar la situación de desempleo en las familias, también contribuye al funcionamiento de un sistema económico favorable, al impulsar el empleo y mejorar la competitividad y productividad de las empresas, por medio del acceso de talento pertinente que cuente con las competencias necesarias para contribuir al progreso de las empresas que los y las acogen. Por lo anterior se recomienda fortalecer las herramientas que proporcionan las tecnologías de la información y las comunicaciones que contribuyen a la gestión, la gobernanza y la prestación de los servicios del FOSFEC. Establecer y fortalecer una estrategia que impulse a que las empresas utilicen más los diversos servicios ofertados por el fondo y que así se logre fortalecer la contratación de trabajadores cuyo perfil se ajuste a los requerimientos propios de cada una de las empresas.

Para finalizar, en cuanto al análisis territorial de los Subsidios en Especie, se encuentra que en todo el territorio nacional hay un uso relativamente amplio de sus distintas modalidades; puntualmente la modalidad con mayor presencia regional en los subsidios entregados durante los periodos de estudio es la modalidad 5 “Textos, útiles escolares y demás material para la educación y formación de los hijos de los afiliados” que lidera en las regiones Caribe, Central, Oriental y Orinoquía, Amazonas e Insular; con un total de 1.756.637 subsidios entregados a nivel nacional en ambos periodos de estudio. Le sigue la modalidad 8 “Becas, créditos y demás mecanismos para la formación y capacitación de los afiliados y las personas a su cargo” que también lidera en las regiones Caribe y Orinoquía, Amazonas e Insular; con 140.041 subsidios entregados a nivel nacional en ambos periodos de estudio. La tercera modalidad con mayor presencia regional es la 4 “Leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos del afiliado” que también lidera en las regiones Central y Oriental, con un total de 3.247.145 de subsidios entregados a nivel nacional en ambos periodos de estudio.

Tal presencia regional pone en evidencia que las modalidades de Subsidio en Especie más demandadas responden a necesidades relacionadas con el derecho a la educación y traza el rol que cumplen las Cajas de Compensación Familiar en el acceso y fortalecimiento de la educación a nivel territorial; es importante que las Cajas se afiancen en este rol y asuman compromisos más desafiantes para la mejora de la calidad de la educación de sus familias afiliadas, ampliando el alcance de los subsidios y diversificándolos de acuerdo a las condiciones y necesidades específicas de sus beneficiarios. También es importante resaltar la necesidad de los subsidios enfocada a

los hijos e hijas de los afiliados y su bienestar, especialmente en edades tempranas en las que se requiere mayor cuidado y, por ende, genera una mayor carga económica en los hogares que buscan apoyo en sus CCF; por tanto, es recomendable fortalecer estas redes de apoyo a las familias en los territorios colombianos.

Otro dato destacable del análisis realizado es la identificación del género femenino como beneficiario predominante de la modalidad 4 “Leche, alimentos enriquecidos, medicamentos y demás artículos relacionados con el nacimiento de los hijos del afiliado”; si bien la información base del presente documento no tiene el suficiente alcance para caracterizar la población beneficiaria, sí es posible relacionar el género con la modalidad enunciada anteriormente, de tal forma, se infiere que posiblemente haya una presencia relevante de mujeres madres con necesidad de este subsidio; en ese sentido, es necesario fortalecer la focalización de población objetivo de cada modalidad en búsqueda de llegar a población con posibles factores de vulnerabilidad, como por ejemplo, madres cabeza de hogar.

Del análisis realizado previamente se hace evidente que es necesario hacer una revisión y modificación del Decreto 1072 de 2015 en cuanto a las modalidades y el funcionamiento de los Subsidios en Especie, en términos de identificar y verificar las necesidades reales de los beneficiarios que aplican a este tipo de subsidios a nivel nacional, pues hay modalidades que no están siendo entregadas por parte de las Cajas de Compensación Familiar, como por ejemplo, las modalidad 3 “Ajuares, vestidos y demás efectos relacionados con el nacimiento de los hijos de los afiliados” y 6 “Semillas, abonos, vestidos de labor y elementos de trabajo para el trabajador afiliado del sector primario de la economía y sus personas a cargo”. En especial porque desde el año 2015 en que se expide dicho decreto, hasta la actualidad, las condiciones sociales y económicas han sufrido diversos cambios, por lo que dicha actualización de este tipo de normativas permitirá mejorar la efectividad de su alcance.

Para cerrar, es pertinente plantear una unificación de criterios de seguimiento de la ejecución de los Subsidios en Especie en sus diferentes modalidades, tanto en términos de cobertura como en términos de recursos económicos, con el objetivo de determinar el alcance real que tienen estos subsidios en la población de los territorios donde se entregan. Además, conociendo el tipo de programas que desarrollan las Cajas de Compensación Familiar en el marco de dichas modalidades, un seguimiento integral puede ofrecerles a las mismas una perspectiva más amplia de las condiciones y necesidades de sus beneficiarios, planteando la oportunidad de actualizar y mejorar sus programas, no solamente desde su percepción, sino desde experiencias exitosas dentro del Sistema que puedan usar como insumo para su propio desarrollo.

MONITOR



Monitor del Subsidio Familiar y Mercado Laboral 2024

SuperSubsidio
Dirección: Cra 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

@SuperSubsidio



www.ssf.gov.co